

# **Sistematización del Proceso de Implementación del Programa de Escuelas Populares de Fútbol en la comuna de Valparaíso**

**Supervisora académica:** Ketty Cazorla.

**Supervisor institucional:** Leandro Maureira.

**Estudiantes:** Miguel Hinojosa Muñoz.

## Tabla de contenido

Introducción .....	4
<b>CAPÍTULO I:</b> .....	6
<b>Marco Contextual</b> .....	6
<b>1-. Contextualización de la sistematización</b> .....	8
<b>1.1 Contexto institucional del Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</b> .....	8
<b>A. Cobertura territorial</b> .....	9
<b>B. Programas de la Institución</b> .....	10
<b>C. Estructura organizacional.</b> .....	11
<b>D. Análisis de la Misión, Visión y los Objetivos</b> .....	12
<b>E. Breve descripción de las Leyes, Normativas y/o Decretos que orientan la acción institucional.</b> .....	13
<b>F. Caracterización del contexto de la política pública.</b> .....	16
<b>G. Caracterización profesional en la institución</b> .....	19
<b>1.2 Contexto Socio-Demográfico territorial</b> .....	24
<b>1.3 Contexto Organizaciones y Asociaciones Deportivas</b> .....	29
<b>CAPÍTULO II:</b> .....	41
<b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....	41
<b>2. Marco teórico conceptual de la sistematización</b> .....	41
<b>2.1 Deporte Social:</b> .....	42
<b>2.2 Gobernanza</b> .....	48
<b>CAPÍTULO III</b> .....	54
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	54
<b>3. Diseño Metodológico</b> .....	55
<b>3.1 Fundamentación de la sistematización</b> .....	55
<b>A. Fundamentación programática.</b> .....	55
<b>B. Fundamentación territorial</b> .....	56
<b>C. Fundamentación desde los sujetos</b> .....	57
<b>D. Fundamentación Profesional desde Trabajo social</b> .....	57
<b>3.2 Objetivo General</b> .....	58
<b>3.3 Objetivos Específicos</b> .....	58
<b>3.4 Colectivo Participante</b> .....	59
<b>3.5 Técnicas de sistematización</b> .....	59

<b>3.6 Plan de Análisis sistematización</b> .....	65
<b>3.7 Procedimiento de validación</b> .....	66
<b>3.8 Consideraciones Ética</b> .....	66
<b>A-. Consentimiento informado</b> .....	66
<b>b. Asentimiento informado</b> .....	71
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	74
<b>Análisis de los datos recopilados</b> .....	74
<b>4. Descripción y caracterización de las escuelas populares</b> .....	75
<b>A. Proceso para la creación de las Escuelas Populares</b> .....	78
<b>B. Proceso de formación deportiva de los NN/A</b> .....	81
<b>C. Proceso de vinculación con Universidad Santo Tomás</b> .....	86
<b>D. Proceso de evaluación del programa de Escuelas Populares.</b> .....	88
<b>4.4 Funciones de los actores dentro de los procesos</b> .....	89
<b>4.5 Esquemas de las experiencias</b> .....	91
<b>5. Análisis del programa desde de la lógica del deporte social</b> .....	93
<b>5.1 Beneficios desde la pirámide del deporte social.</b> .....	93
<b>A. Primer nivel de la pirámide del deporte social</b> .....	93
<b>B. Segundo nivel de la pirámide del deporte social</b> .....	95
<b>C. Tercer nivel de la pirámide del deporte social</b> .....	96
<b>D. Cuarto nivel de la pirámide del deporte social</b> .....	98
<b>5.2 Beneficios asociados a la promoción de Salud.</b> .....	98
❖ <b>Beneficios a la salud individual.</b> .....	98
❖ <b>Beneficios a la salud interpersonal</b> .....	103
❖ <b>Beneficios a la salud comunitaria</b> .....	104
<b>5.4 Factores de riesgo de los entornos deportivos</b> .....	107
<b>6. Análisis desde la lógica de la gobernanza Gobernanza</b> .....	108
<b>6.1 Actores dentro del proceso de implementación del programa</b> .....	108
<b>6.2 Comunicación de los actores.</b> .....	108
<b>A. Comunicación entre los dirigentes de las Escuelas Populares de fútbol y el equipo profesional del departamento de deporte</b> .....	108
<b>B. Comunicación entre el Equipo Profesional de Vinculación con el Medio y los demás actores</b> .....	109
<b>6.3 Mecanismos de comunicación</b> .....	110
<b>6.4 Nodos dentro de la implementación del programa de escuelas populares</b> .....	111
<b>A. Planteamiento del problema</b> .....	111
<b>B. Planteamiento de las soluciones</b> .....	112

<b>C. Espacios de encuentros.....</b>	113
<b>CAPÍTULO V Conclusiones de la sistematización.....</b>	115
<b>7. Conclusiones.....</b>	116
<b>7.1 Conclusiones Conceptuales.....</b>	116
❖ <b>Deporte social en la implementación del programa.....</b>	116
❖ <b>Gobernanza dentro de la implementación del programa de escuelas populares de futbol</b>	117
<b>7.2 Conclusiones sobre la relación entre Deportes y niñeces.....</b>	120
<b>7.3 Conclusiones institucionales.....</b>	122
<b>7.4 Conclusiones de intervención social.....</b>	123
<b>7.5 Conclusiones metodológicas.....</b>	124
<b>7.6 Conclusiones profesionales:.....</b>	126
<b>8. Bibliografía.....</b>	129
<b>9. Anexos.....</b>	132

## **Introducción**

El presente documento se elabora con la finalidad de dar a conocer lo que ha sido el proceso de la asignatura de “práctica integral” la cual se enmarca en el noveno y décimo semestre de la malla curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, la persona a cargo de la línea de práctica es Raúl Hozven. Mientras que la supervisora académica es Ketty Cazorla, quien guiará y acompañará al estudiante en el transcurso de la práctica. Dicho proceso será ejecutado por el estudiante Miguel Hinostroza, insertándose entre los meses de marzo a noviembre en el centro de práctica asignado, el cual corresponde al Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, donde este deberá sistematizar el proceso de implementación del Programa de Escuelas Populares fútbol donde el supervisor institucional será Leandro Maureira. El Documento se encuentra estructurado en 5 capítulos los cuales se describirán brevemente a continuación:

En primer lugar encontramos el capítulo de contextos el cual inicia realizando una contextualización general del centro de práctica en que se sitúa la sistematización revisando información tal como lo son, las orientaciones técnicas, alcance territorial, historia, programas y las funciones de la institución, para proceder con los contextos situados en la sistematización, en los que se encuentran el contexto sociodemográfico y el contexto normativo organizacional, los que colaboran con la comprensión de la realidad en la cual se implementa el programa a sistematizar.

En segundo lugar, está el capítulo correspondiente al marco conceptual de la sistematización en la que se abarcan los siguientes conceptos:

- Deporte social
- Gobernanza

En tercer lugar, se encuentra el capítulo que abarca el diseño metodológico en el cual se realiza la fundamentación bajo distintas perspectivas, para proceder con la definición los objetivos, tanto generales como específicos, los colectivos participantes de la sistematización, la elaboración del instrumento de recolección de datos, el plan de análisis, la validación de los resultados obtenidos y las consideraciones éticas para llevar a cabo el proceso

En el cuarto capítulo, se realiza un análisis detallado de los hallazgos obtenidos a partir de la información recopilada. Este análisis permite identificar los procesos de la implementación y los aspectos relevantes que surgen de la experiencia práctica.

En el quinto capítulo, se lleva a cabo una reflexión crítica de la experiencia, abordando el marco conceptual y los aprendizajes generados durante el proceso. Buscado ofrecer propuestas que puedan contribuir a la mejora continua.

# **CAPÍTULO I:**

## **Marco Contextual**



## 1-. Contextualización de la sistematización

En el siguiente apartado es posible visualizar la contextualización de la sistematización. En este sentido, el presente capítulo contiene información recopilada relacionada al contexto institucional, donde se revisarán las características generales y lineamientos técnicos desde los cuales se rige el Departamento de Deportes, por otra parte se encuentran el contexto sociodemográfico del territorio donde se llevará a cabo la sistematización y el contexto organizacional en el cual se revisará la normativa de los clubes deportivos.

### 1.1 Contexto institucional del Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

<b>Nombre de la institución</b>	Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
<b>Persona a cargo</b>	Carla Meyer Arancibia
<b>Ubicación</b>	Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Avenida Argentina #864, segundo piso.
<b>Contactos</b>	Número de teléfono fijo: 32 2 939 989

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), es una de las 15 direcciones pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, su finalidad es otorgar asesoramiento al Alcalde y al Concejo respecto a la promoción del desarrollo comunitario y social de la comuna, con especial énfasis en su integración y participación en la comuna organizada. Según la Alcaldía ciudadana (2022, citado en Celedon, 2023). En relación a las funciones específicas, es posible destacar la asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, el

trabajo territorial con las comunidades, el fomento en la participación con la comunidad y responsabilidad social, dar cumplimiento a través de su acción al rol social del Municipio, entre otras.

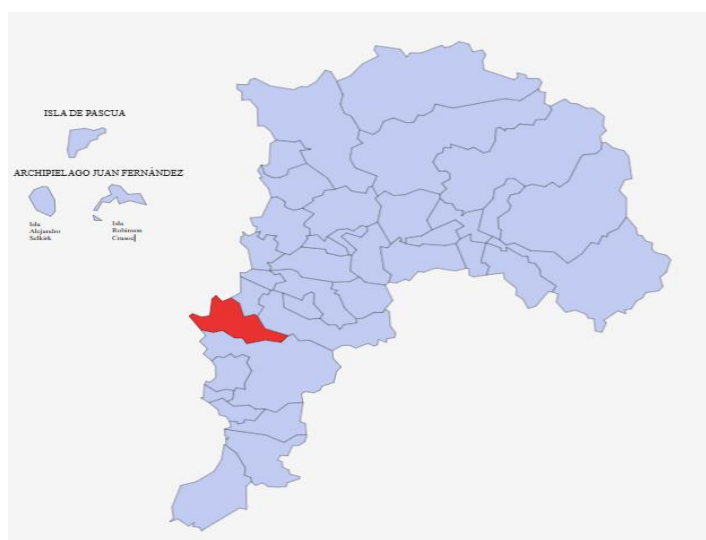
Esta desempeña un papel crucial en el desarrollo y la promoción del bienestar de la comunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso. Para lograr esto la DIDECO distribuye su trabajo en 4 departamentos los cuales son: Departamento de Desarrollo y Promoción Social, Departamento para la Emancipación de las Personas, Departamento de Desarrollo Comunal y el Departamento de Deportes. Es justamente en este último departamento donde se enmarca el proceso de práctica integral, por lo que para fines de esta sistematización sólo se contempla la información obtenida del Departamento de Deportes.

El Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso incentiva y desarrolla las actividades deportivas y recreativas de la comuna, a través del desarrollo físico e intelectual de los habitantes de la comuna, la planificación de programas para la participación de actividades deportivas. Asimismo, en el departamento de deportes se favorece la asesoría técnico-deportiva a las distintas organizaciones sociales y deportivas de la comuna, al igual que la coordinación con distintas entidades públicas y privadas para la realización de actividades deportivas (Maureira.L, 2024, 09 de abril)

### **A. Cobertura territorial**

La cobertura territorial del departamento de deportes corresponde al territorio de la comuna de Valparaíso, la cual, tiene una superficie de 401.6 km<sup>2</sup>, esta se encuentra compuesta por sus 42 cerros, el sector de Placilla, Laguna Verde y el Plan de la ciudad, donde “según el último censo habitan un total de 296.655 personas” (INE, 2017).

### *Mapa interactivo de indicadores, censo 2017*



Fuente: (INE, 2017)

#### **B. Programas de la Institución**

En la actualidad el Departamento Deportes cuenta con cinco programas:

- **Vive las plazas:** Es un programa itinerante que se realiza en las plazas de la comuna con actividades deportivas abiertas a la comunidad, se caracteriza por ser estacional en las plazas del centro de la comuna de Valparaíso. Algunas de las actividades son zumba, clases de patinaje, tela, entre otras.
- **Liga de Mujeres:** En su sexta versión participaron 36 clubes inscritos de la comuna de Valparaíso, se consagra como el campeonato de mujeres más grande de la región. Busca fomentar el deporte en las mujeres brindando las condiciones disponibles en términos de infraestructuras y horarios estelares. En la actualidad, se encuentra en proceso de inscripción para su séptima edición que se desarrollará entre los meses de mayo a noviembre del presente año.

- **Torneos escolares:** En conjunto con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), se realizan torneos escolares de fútbol para mujeres y hombres, para promover el deporte y actividad física y abrir los espacios municipales a las escuelas.
- **Deporteños y Deporteñas:** Es un campeonato preparatorio para los clubes que compiten a nivel de selección amateur en las asociaciones de fútbol.
- **Escuelas populares de Fútbol y basquetbol:** Esta iniciativa surge en el año 2020 producto de la emergencia sanitaria de Covid-19. En este escenario, los establecimientos educacionales adoptaron medidas adecuadas para el confinamiento y la reducción de contagios, siendo un resultado de ello la suspensión de clases y actividades deportivas y recreativas. En este sentido, desde la DIDECO surge la idea de implementar escuelas de fútbol en territorios históricamente estigmatizados y vulnerados. De esta manera, las escuelas populares tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Valparaíso mediante la práctica de actividades deportivas.

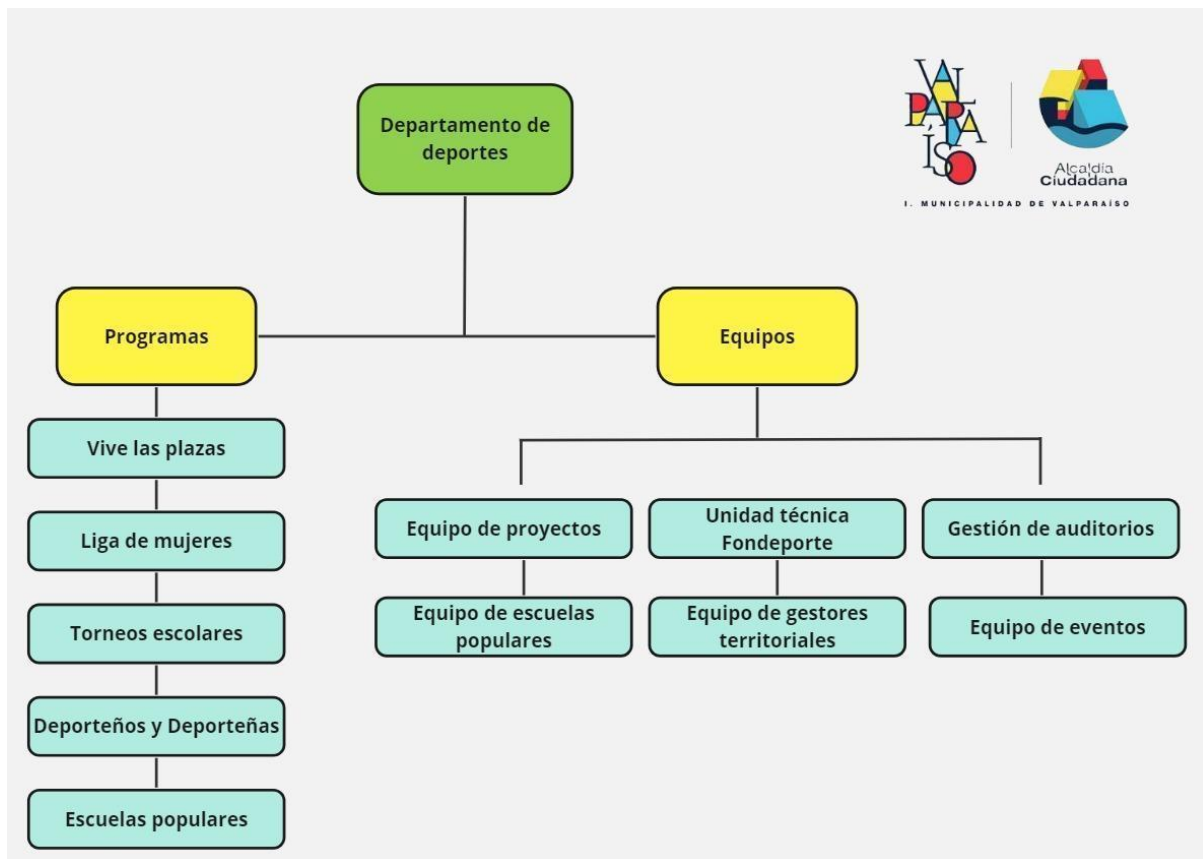
Para efectos de este documento, nos enfocaremos en sistematizar las intervenciones realizadas en el proyecto de la Escuelas populares de fútbol.

### **C. Estructura organizacional.**

Un organigrama es una herramienta que busca la “representación gráfica de la estructura orgánica de una empresa u organización que refleja, en forma esquemática, la posición de las áreas que la integran, sus niveles jerárquicos, líneas de autoridad y de asesoramiento.”

Thompson, I (2009, julio). En este contexto, el organigrama del Departamento de Deportes se rige como un mapa mental, el cual ayuda a comprender la estructura interna, la distribución de los miembros de los equipos dentro de la organización.

## Organigrama Departamento de Deportes



Fuente; (Elaboración propia)

### D. Análisis de la Misión, Visión y los Objetivos

Si bien el Departamento no cuenta actualmente con una misión y Objetivos propios actualizados, este se rige bajo declarados por la DIDECO los cuales son los siguientes;

- **Misión y Objetivo General**

“Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario y social de la comuna, considerando especialmente su integración y participación en la comuna organizada.” (DIDECO, 2013)

Al momento de analizar se logra evidenciar que esta dirección juega un rol fundamental dentro del municipio y los gobiernos municipales, ya que, es un actor fundamental en la

creación e implementación de políticas a nivel local. Actuando como el primer puente entre las comunidades y la institución, facilitando la comunicación y colaboración para abordar las necesidades de las comunidades y trabajar en conjunto las soluciones.

- **Objetivo específico**

La DIDECO cuenta con 8 objetivos específicos, pero el Departamento de Deporte se rige por:

**O.E.1.** Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio.

**O.E.2.** Proponer un trabajo territorial en conjunto con los actores comunales, optimizando recursos.

**O.E.3.** Proponer medidas de promoción social tendientes a materializar acciones relacionadas con deporte y recreación, organizaciones comunitarias, grupos vulnerables (niños, jóvenes, mujeres, discapacitados, ancianos).

**O.E.4.** Proponer y ejecutar acciones relacionadas con la asistencia social y la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

**E. Breve descripción de las Leyes, Normativas y/o Decretos que orientan la acción institucional.**

Dentro del contexto normativo se puede identificar algunas normas o tratados internacionales por las cuales se guía y sustenta las labores realizadas dentro del Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

- **Derechos Humanos:**

En Chile el tratado de los Derechos Humanos según el Ministerio de Relaciones Exteriores. (2008, 16 de Julio) se ratifica el 10 de diciembre de 1948. Esta establece que “son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún Estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros” (ONU, 2018). Sin importar su nacionalidad, género, orientación sexual, origen étnico, religión u otras características varían desde los más fundamentales —el derecho a la vida— hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad. (UNICEF (S/F).

El enfoque de derechos humanos en el trabajo del Departamento de Deporte implica reconocer y garantizar que todas las personas tengan acceso a sus derechos humanos básicos, incluidos aquellos relacionados con la práctica deportiva y la participación en actividades recreativas se reconocen los beneficios y el potencial que la práctica de actividad física y deporte tienen para el desarrollo individual y social. Ministerio del Deporte (2016, Octubre), volviéndose en un eje indispensable al momento de ejecutar cualquier intervención en la comunidad

- **Derechos de la infancia y el deporte:**

Juego, deporte y valores: El aprendizaje de los derechos en la infancia fomenta que los/as niños/as se sientan incluidos, además de un desarrollo superior en su autoestima, habilidades de negociación y resolución de conflictos de forma no violenta.

Derecho al juego: Todos/as los/as niños/as tienen derecho a disponer de tiempo para dedicarle al juego. Este derecho responde a la necesidad de estimular el cerebro para su

óptimo aprendizaje y desarrollo. También, se relaciona con la creatividad, la mejora de habilidades sociales, formas de pensar y confrontación de emociones.

Mediante el deporte y el juego los/as niños/as aprenden a pensar críticamente y emplear su criterio para solucionar problemas. Dichas actividades promueven la consolidación de amistades, la solidaridad y el juego limpio, asimismo preparan a la infancia a asumir papeles de liderazgo y convertirse en individuos responsables dentro de su comunidad. De acuerdo a la UNICEF (2011) :En la medida en que seamos capaces de conservar en la práctica deportiva todo aquello de diversión, respeto y convivencia que caracteriza al juego, más cerca estaremos de mantener su carácter educativo y de contribución al bienestar colectivo.

- **Ley Orgánica Constitucional Municipal o Ley 18.695:**

En su artículo 1° establece que las municipalidades son instituciones públicas y autónomas,

cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural” (BCN, 2007). Por otra parte en su artículo 3° fija sus funciones siendo en su apartado F el que obliga a elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales. (BCN, 2007). En cuanto al art 4° menciona que las municipalidades tienen la capacidad de llevar a cabo actividades vinculadas a la asistencia social, la salud pública; la capacitación y la promoción del empleo, el deporte y la recreación. (BCN, 2007).

- **Ley del deporte 19.712:**

En el artículo N°1 define cualquier manifestación educativa, física o especial realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, desarrollo comunitario,

asimismo las formas de actividad deportiva como un medio fundamental de expresión social. En el artículo N° 2 de la Ley, se especifica que el deber del Estado es crear las condiciones necesarias para el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de las actividades físicas y deportivas de beneficio e impacto social directo especialmente de niños, personas mayores, personas en situación de discapacidad y jóvenes en edad escolar.

#### **F. Caracterización del contexto de la política pública.**

- **Política Nacional actividad física y del deporte 2016-2025:**

Esta política pública fue promulgada en octubre del año 2016 con la finalidad de profundizar temáticas como la territorialidad, la inclusión, el enfoque de género y la participación ciudadana, entre otros. Por otra parte, se reconoce a la actividad física y el deporte como derechos humanos, ya que ambos son parte esencial de la formación integral del ser humano, conectando a los individuos con el ambiente físico y psicosocial, durante todo el ciclo de vida, trayendo consigo beneficios tanto individuales como sociales. Ministerio del Deporte (2016, Octubre),

Beneficios a nivel individual	Beneficios a nivel social
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de enfermedades.</li> <li>- El desarrollo de un estilo de vida saludable.</li> <li>- Empoderamiento y la promoción de valores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Injerencia en el desarrollo social y económico.</li> <li>- Fomento de la paz, la socialización y las prácticas democráticas.</li> <li>- El desarrollo de la comunidad.</li> </ul>

- Inclusión e integración social.

- Promoción de la cultura y la amistad entre las naciones.

Fuente: (Elaboración propia)

Desde el reconocimiento del deporte y la actividad física como un derecho humano, el acceso a la práctica y el espectáculo se constituye en un indicador de la calidad de vida de las sociedades, dado que su desarrollo presupone mayores posibilidades para el disfrute personal del tiempo libre, asociado a un mejoramiento en el nivel de bienestar social y para efectos de las políticas, a la satisfacción de necesidades sociales primarias. En este mismo sentido, el deporte “en las sociedades contemporáneas constituye un agente promotor de la calidad de vida de la población, la salud, la educación y la organización comunitaria y al mismo tiempo, un factor que impacta fuertemente en la economía y el empleo” (Bossio & Alexander, 2006).

Es por lo anterior, que la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025 se despliega desde la perspectiva del desarrollo humano. Considerando este enfoque, “el Estado debe promover las condiciones necesarias para que las personas amplíen sus posibilidades de elección, optando por una de mejor calidad de vida.” (Ministerio de Deportes, 2016, pág 21)

Es justamente a partir de todo lo anteriormente mencionado es que se aborda desde una mirada intersectorial que busca enfrentar los problemas de interés común de manera integral y multidimensional, “impulsando estrategias informativas, de inversión y cooperación, y de coordinación e integración multisectorial” (Ministerio del Deporte, 2016) De esta forma, se realiza un trabajo conjunto entre ministerios para abordar temáticas como educación y salud las cuales se deben de profundizar debido a que se busca el fortalecimiento del rol del municipio como actor estratégico en el mejoramiento de los resultados en salud y calidad de

vida. Precisamente por esto los municipios son vistos como responsables de la ejecución articulada y focalizada de políticas públicas debiendo coordinar e implementar la política con el área de salud de Corporación Municipal de Valparaíso (CORMUVAL) y los establecimientos educacionales bajo administración del Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

- **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO):**

El PLADECO se encuentra regularizado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y es una herramienta que busca dar solución a las diversas problemática mediante una visión futuro a 10 años en caso de la comuna de Valparaíso dicho plan se encuentra focalizado desde en los años entre 2020 al 2030 y pentrende

Construir una mirada común sobre el Valparaíso que queremos, en conjunto con la comunidad y los actores locales, articulando las iniciativas comunitarias que se desarrollan, las necesidades de las y los habitantes y las distintas vocaciones de la ciudad, que constituyan una propuesta de recuperación y desarrollo urbano y rural para la transformación territorial. (PLADECO, 2020)

Para esto se hace énfasis en que la construcción este plan debe realizarse mediante la democratización de espacios donde exista un gobierno local participativo, expresión de la soberanía de los y las habitantes y sus organizaciones; poniendo al servicio de sus intereses y prioridades las herramientas municipales; a través de procesos de participación territorial (PLADECO, 2020).

En cuanto a lo relacionado al deporte esté en su eje número 2 Desarrollo Territorial Sostenible crea el plan de Rehabilitación e Incremento de Infraestructura y Equipamiento del Borde Costero Comunal el cual se fija como meta la Implementación y mejoramiento de

infraestructura deportiva: terrestre y marítima del borde costero de la comuna (PLADECO, 2020).

Por otra se resalta el deporte como una estrategia de cuidado tal como lo destacan en su eje número 3 Derechos de géneros y Derechos Comunes, cuyo objetivo general es

La promoción de derechos comunes que permitan revertir las desigualdades promoviendo el enfoque de género y el buen vivir teniendo como objetivo estratégico mejorar las condiciones de vida y bienestar de los habitantes, reforzando la participación de la comunidad en la producción de salud, educación, seguridad y deporte como parte de una estrategia de cuidados. (PLADECO, 2020)

En relación al Departamento de Deportes, no se especifica una meta específica dentro del PLADECO, no obstante, es utilizado por éste como referencia en la planificación e intervención.

### **G. Caracterización profesional en la institución**

En cuanto a la caracterización profesional dentro del Departamento de Deportes se puede mencionar que existen 5 equipos de trabajo los cuales serán realizados mediante una ficha descriptiva.

### Fichaje por equipos de trabajos

<b>Caracterización de los equipos profesionales dentro de la institución</b>	
<b>Equipo</b>	Equipo de Proyectos
<b>Profesiones dentro del equipo</b>	Arquitecta, Abogada, Ingeniero en construcción civil
<b>Cargos del equipo de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesora jurídica</li> <li>- Ingeniero del equipo de gestión de proyectos.</li> <li>- Arquitecta del equipo de gestión de proyectos.</li> </ul>
<b>Funciones del equipo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño del equipo de gestión de proyectos. Revisión, formulación y supervisión de proyectos en ejecución.</li> <li>- Asesoramiento en trámites administrativos a clubes deportivos en relación a infraestructura.</li> <li>- Realizar convenios con clubes deportivos.</li> <li>- Apoyo en la unidad de emergencias municipales.</li> <li>- Área jurídica de la contratación.</li> </ul>
<b>Trabajo interdisciplinar en el equipo</b>	Los tres profesionales que conforman el equipo de proyectos trabajan en conjunto de manera interdisciplinar, empleando los conocimientos de las distintas disciplinas para la implementación de proyectos en todas sus fases (Diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación)

### Fichaje por equipos de trabajos

<b>Caracterización de los equipos profesionales dentro de la institución</b>	
<b>Equipo</b>	Unidad técnica Fondeporte y subvenciones directas
<b>Profesiones dentro del equipo</b>	Geógrafo, Ingeniero en proyectos y administrador público.
<b>Cargos del equipo de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Encargado de subvenciones.</li><li>- Encargado de Fondeporte.</li></ul>
<b>Funciones del equipo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar y desarrollar fondos concursables anuales.</li><li>- Apoyar a los clubes y otorgar supervisión.</li><li>- Fiscalizar el buen uso de los recursos otorgados a las distintas organizaciones deportivas.</li></ul>
<b>Trabajo interdisciplinar en el equipo</b>	Trabajo de coordinación con gestores comunitarios y escuelas populares de fútbol.

### Fichaje por equipos de trabajos

<b>Caracterización de los equipos profesionales dentro de la institución</b>	
<b>Equipo</b>	Equipo escuelas populares
<b>Profesiones dentro del equipo</b>	Profesores de educación física
<b>Cargos del equipo de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de área técnica-deportiva.</li> <li>- Coordinador territorial.</li> <li>- Equipos de profesores</li> </ul>
<b>Funciones del equipo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar, organizar y dirigir el buen funcionamiento y ejecución de las escuelas populares de Valparaíso.</li> <li>- Dirección, evaluación y supervisión del área técnica- deportiva.</li> <li>- Planificar, gestionar y diseñar de las unidades temáticas y planes del área de básquetbol.</li> <li>- Gestionar, administrar, planificar y ejecutar los recursos logísticos, clases del programa de escuelas populares y actividades sociocomunitarias.</li> </ul>
<b>Trabajo interdisciplinar en el equipo</b>	

### Fichaje por equipos de trabajos

<b>Caracterización de los equipos profesionales dentro de la institución</b>	
<b>Equipo</b>	Gestión de auditorios
<b>Profesiones dentro del equipo</b>	Personal trainer, Asistente Social, Pedagogía
<b>Cargos del equipo de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado de gestión y administración de recintos deportivos.</li> <li>- Encargado de calendarización por usos de los espacios deportivos.</li> </ul>
<b>Funciones del equipo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparaciones de los recintos, turnos de funcionarios de los fines de semana, trabajo administrativo y coordinación con otros departamentos.</li> <li>- Gestionar y coordinar con organizaciones o particulares, horas y fechas respecto al uso del espacio.</li> </ul>
<b>Trabajo interdisciplinar en el equipo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones para resolver conflictos e inconvenientes con otro equipo.</li> </ul>

### Fichaje por equipos de trabajos

Caracterización de los equipos profesionales dentro de la institución	
<b>Equipo</b>	Equipo de gestores territoriales
<b>Profesiones dentro del equipo</b>	Egresado de Derecho, Trabajadores sociales y tecnología en deporte, administrativos.
<b>Cargos del equipo de trabajo</b>	Gestores deportivo- territorial
<b>Funciones del equipo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañar el proceso socio deportivo de los clubes deportivos según macrozonas.</li> <li>- Capacitaciones</li> <li>- Atención de solicitudes de acuerdo a las necesidades.</li> </ul>
<b>Trabajo interdisciplinar en el equipo</b>	Derivación de problemáticas y resolución de conflictos en conjunto con otros equipos.

### 1.2 Contexto Socio-Demográfico territorial

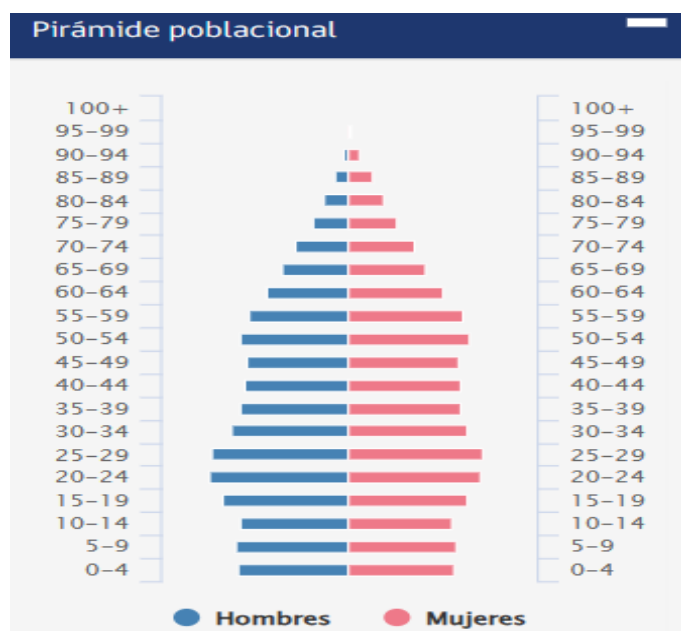
El territorio en el que se lleva a cabo la sistematización corresponde a la comuna y ciudad de Valparaíso, la cual, según diversas fuentes fue descubierta en 1536, por Juan de Saavedra, esta se encuentra en la zona central del Chile, “se sitúa entre los 32° 02' y 33° 57' de latitud sur y entre los meridianos 70° y 72° W.” BCN (2024, Abril), en el año 2003 fue declarada patrimonio de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por lo que es catalogada como la capital cultural de Chile. La ciudad se destaca principalmente por;

3 componentes: la bahía, el plan y los cerros. Desde su origen fue definida a partir de dos factores que a través del tiempo fueron determinando su perfil. Estos fueron, su carácter urbano y la actividad portuaria, por lo que puede decirse

que desde su nacimiento se fue estructurando en torno a la dualidad de ser conjuntamente ciudad-puerto (Villegaz. A, Pag. 2015)

Actualmente la ciudad cuenta con una población total de 296.655 personas que habitan el territorio, donde “la inmigración alcanza las 40.166 personas lo que equivale al 16,8 del total de los habitantes de la comuna” INE (2017). La distribución de la población por sexo a nivel comunal, “se aprecia un cierto predominio de las mujeres con un 51,14% por sobre los hombres, que alcanzan un 48,86% de la población” PLADECO (2017, octubre). En cuanto a la edad de la población “el 52% de los habitantes de la comuna tiene entre 25 y 64 años, el 17% corresponde a población ubicada en el rango 15 a 24 años, seguido por la población adulto mayor, de 65 y más años, con un 13% del total.” INE (2017)

#### *Pirámide Poblacional Censo 2017*



Fuente: (INE, 2017)

En cuanto a lo habitacional se puede mencionar que el número de total de viviendas en la comuna de Valparaíso según el PLADECO (2020) es de 116.140, las cuales se encuentran

distribuidas entre la bahía, Placilla de Peñuelas y Laguna Verde. “La tipología de habitabilidad en la que reside la mayoría de la población es en casas (74,74%), el esquema que predomina en la zona se encuentra en quebradas y en áreas carentes de planificación” (Alcántara, 2019). Por otra parte respecto a los materiales utilizados con mayor frecuencia para la construcción de las viviendas se puede mencionar que

En paredes exteriores es la madera (29,81%), seguida por adobe o barro emparejado (15,18%), y ladrillo (14,46%); respecto a los techos el principal material es el zinc (63,54%), seguida por pizarreño (24,19%) y la teja (arcilla, metálica, cemento) (5,44%) (INE, 2002). Finalmente, la comuna presenta un Índice de Materialidad (IM) Aceptable del 79%, un IM Recuperable del 18% y un IM Irrecuperable del 3% según INE (2017, citado en Alcántara, 2019)

#### **Distribución de las viviendas según el territorio**

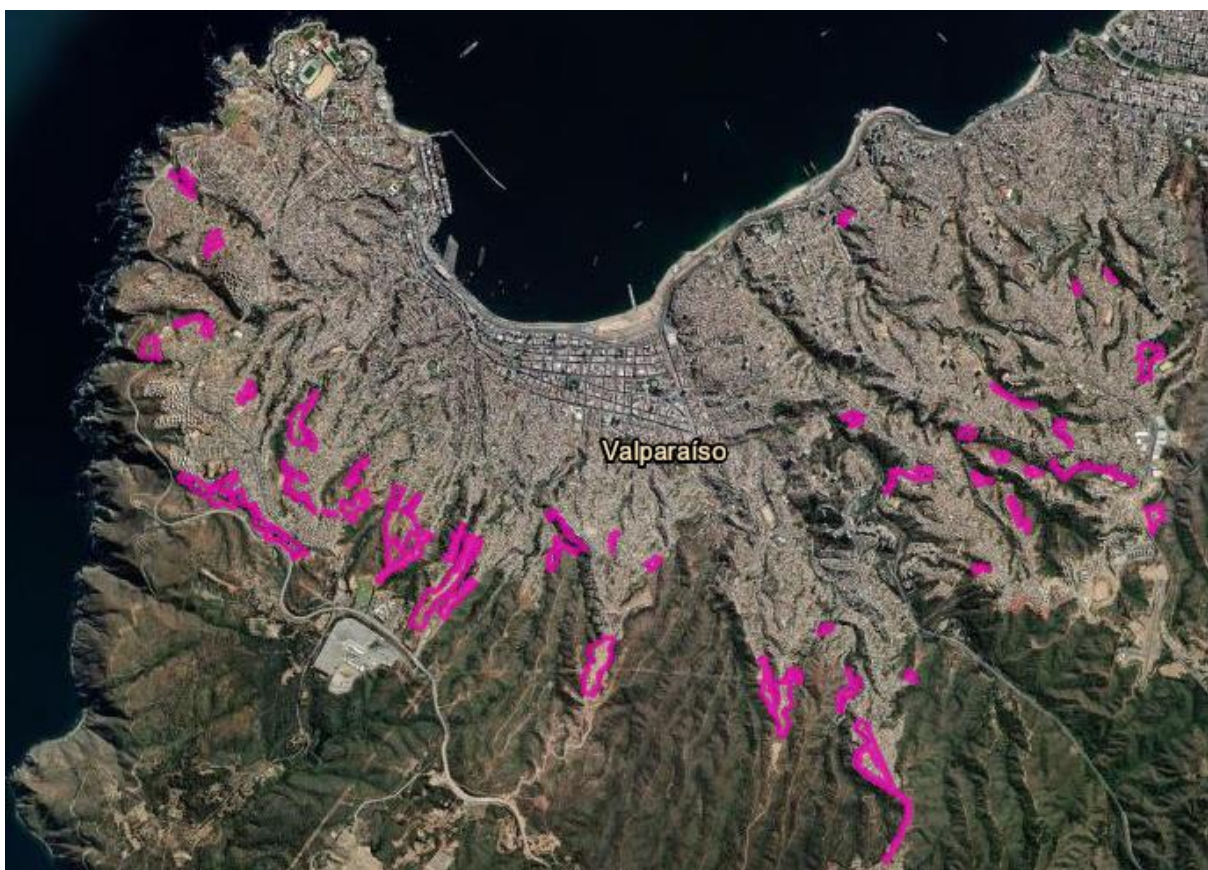
Territorio	Total de Viviendas
Bahia de valparaiso	97.370
Delegación Comunal de Placilla de Peñuelas	13.731
Delegación Comunal de Laguna Verde	5.039

Fuente: (Elaboración propia, a partir de información recopilada del PLADECO)

La creciente escasez de viviendas asequibles, combinada con el aumento de los precios inmobiliarios y los desafíos de acceso a créditos hipotecarios, ha generado una situación de crisis, “las formas en que se ha manifestado el déficit de vivienda es el allegamiento. Este fenómeno se da en la parte más consolidada de la ciudad, donde se localizan gran parte de las villas y viviendas sociales” (Hidalgo, et al., 2023). “El 7% de la población vive en hacinamiento” (INE, 2017). Otro fenómeno descrito a raíz de dicha crisis son la proliferación

de nuevos asentamientos humanos irregulares, los cuales desde la pandemia han mostrado un crecimiento exponencial, esto se evidencia en los datos entregados por el Registro Nacional de Campamento donde al momento de realizar una comparación entre el año 2011 y 2022 se logra donde existían 57 campamentos, mientras que en año 2022 se registran un total de 65 campamentos en la comuna mostrando un aumento de 8 nuevos campamentos.

### Mapa Interactivo Registro Nacional de Campamento



Fuente: (MINVU, 2019)

La pobreza en el país es medida mediante la encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional (CASEN) está “propuso, inicialmente, un cálculo de la pobreza mediante ingresos, que hoy es representativa a nivel nacional y regional, para luego incorporar, más recientemente (2015), una medición multidimensional, es decir, más allá de los ingresos, representativa en algunas comunas.” Es por esto que para fines de este contexto se procede a

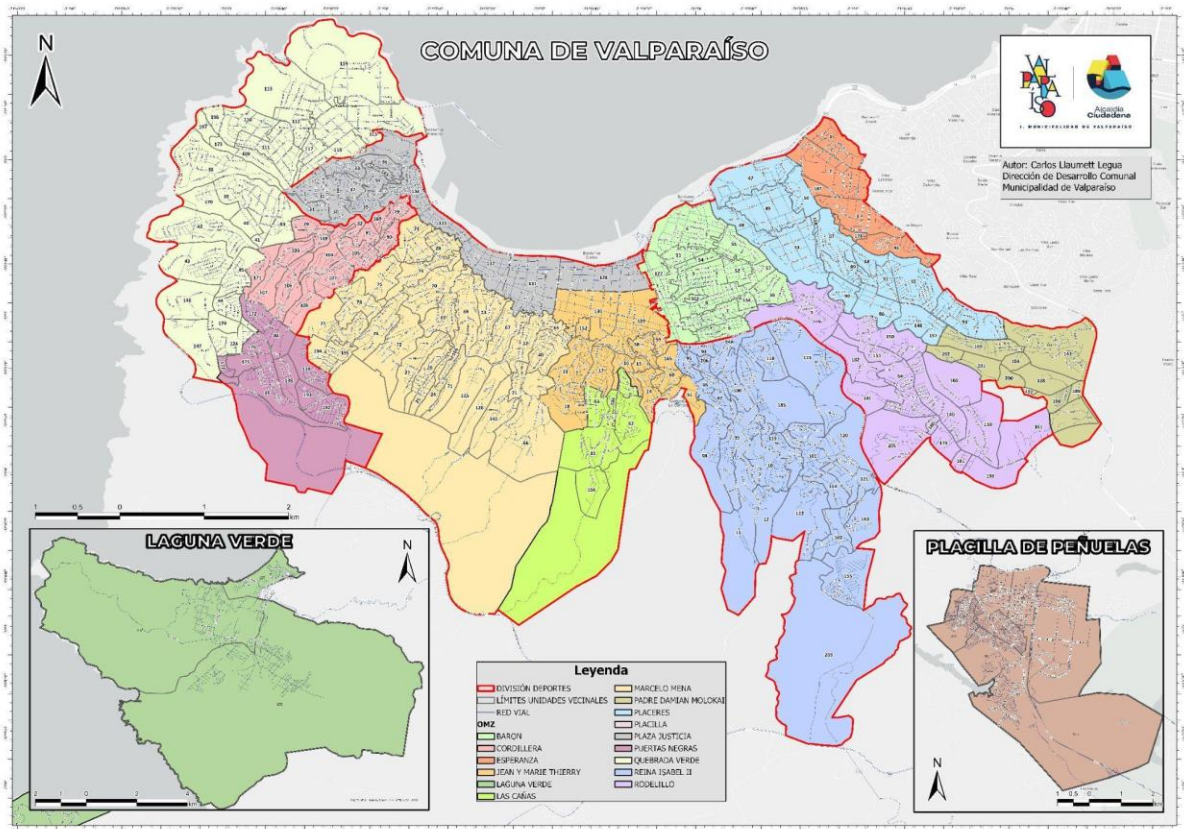
caracterizar primeramente la pobreza de ingresos lo que se encuentra altamente vinculado a la canasta básica alimenticia la que se encuentra en un valor de \$67.254, y la línea de la pobreza por persona equivalente que su valor es \$228.788. En cuanto a los datos de la región de Valparaíso, entregados por la casen en el año 2022 establece que en la región el 6,6% de la población vive en condición de pobreza mientras que el 1,9 vive en condiciones de extrema pobreza (Casen, 2022)

Por otra parte se encuentra la pobreza multidimensional, la cual mide 5 dimensiones; Educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, redes y cohesión social. la cual según indicadores “alcanzaría el 17,2% de la población. entre los grupos más afectados son las personas que pertenecen a un pueblo originario la cuales alcanza un 22% y por otro lado se encuentran el grupo de persona que mantienen un rango etario de 60 años o más la cuales son afectadas el 19%”. (Casen 2022)

Tanto las personas en condición de pobreza por ingreso como las personas en condición de pobreza multidimensional principalmente se encuentra la población que habita en el sector alto de los cerros de la ciudad.

Por último, para hacer más fácil la gestión administrativa y acercar el gobierno comunal a los distintos territorios es que se decidió dividirlos primeramente en 3 territorio los cuales son la delegación municipal de Placilla de Peñuelas, la delegación municipal de Laguna Verde y la el gobierno comunal en la bahía. Posterior a esto existe una subdivisión del territorio de la bahía el cual se desintegra en 3 grandes Macrozonas (norte, centro y sur) y por último se encuentran la división en 13 zonas donde cada una de estas cuenta con una Oficina Municipal Zonal.

### **Mapa Comuna de Valparaíso**



Fuente: (DIDECO, 2024)

### 1.3 Contexto Organizaciones y Asociaciones Deportivas

Las organizaciones en el territorio chileno han desempeñado un rol fundamental en el progreso y desarrollo de las comunidades estas son vistas como instrumento para resolver de manera descentralizada algunos dilemas sociales. Es por esto mismo que, surgen desde la misma sociedad gracias a que “personas responsables y activas se reúnen, libre y espontáneamente, por un fin común” Streeter, (2017), es decir que “no han sido un resultado del accionar de los gobiernos, ni del comportamiento de los mercados; antes bien, han sido consolidadas a través del voluntarismo” Salazar & Jaime, (2009)

En cuanto a las organizaciones y asociaciones deportivas, en Chile fueron creadas bajo dos leyes 19.418 de organizaciones comunitarias y la Ley del deporte 19.712 sin fines de lucro.

En este sentido, es posible distinguir que los clubes deportivos son asociaciones de

personas, que buscan un beneficio en común. En el contexto chileno existen más de 5 mil clubes deportivos, definiendo sus cargos directivos cada 3 o 5 años. En cada mandato los dirigentes de los clubes diseñan rutas desde donde se llevan a cabo los proyectos deportivos para la comunidad.

Durante el año 2011, se promulgó en Chile la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, que entrega la facultad de crear asociaciones que expresen la diversidad de intereses sociales e identidades culturales. (BCN, 2011) Al respecto, se desarrolla un Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, a cargo del Servicio del Registro Civil, lo cual permite a las organizaciones constituirse para adquirir personalidad jurídica.

En el ámbito económico, estas organizaciones deben generar anualmente recursos que permitan llevar a cabo sus actividades. Para organizar actividades económicas, existen dos tipos de asociaciones, por una parte, la asociación de capitales que traen como productos empresas privadas, y por otro lado la asociación de personas. De esta manera, los clubes deportivos se perfilan en las asociaciones de personas, donde no existe fines de lucro, ni un interés económico.

En los clubes deportivos, el excedente económico no es distribuido entre las personas del club sino que son capitalizadas en actividades que aporten al objeto social. En caso de que el club deportivo sea disuelto, el capital debe transferirse al Estado u a otra organización sin fines de lucro.

En relación a los principios asociativos, los clubes deben tener una adhesión voluntaria y abierta a la comunidad, sin discriminación de género, social, racial, política o religiosa.

Además, deben contar con asociación democrática por parte de los asociados donde participen activamente en la toma de decisiones.

La participación económica de los asociados debe contribuir de manera equitativa mediante cuotas sociales. Las asociaciones deportivas deben poseer Autonomía e Independencia, donde pueden participar de acuerdos con otras entidades sin perder el control democrático por parte de los asociados y sin poner en peligro el futuro del club y su objeto social.

Respecto a los clubes y asociaciones del territorio de Valparaíso, pueden dividirse por zonas de acuerdo a las Oficinas Municipales Zonales (OMZ).

<b>OMZ</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>
Barón	Club deportivo O´brien Club Unión Valparaíso Club deportivo Unión Salles Club deportivo Humberto Nelson Club deportivo Montevideo Club deportivo Acevedo Club deportivo Helenico Club deportivo Bangu Club deportivo Águilas Verdes Club deportivo Avance Club deportivo Caju Club deportivo Portales

	Club deportivo Wilson
Jean Marie Thierry	Academia de Fútbol Valsport Social y deportiva Cerro puerto Esperanza Club deportivo Crucianos Club deportivo Argentinos Naylor Club deportivo Barrabases Club deportivo River Chile Club deportivo Pajonal Club deportivo Yelcho
Las Cañas	Club deportivo Cerro la Cruz Club deportivo Once Estrellas Club deportivo El litre Club deportivo Abelardo Contreras
Mena	Club deportivo Santa Teresa Club deportivo Chile Wanderers Escuela de Fútbol Social y cultural Roberto Parra Club deportivo Nano López Club deportivo Guillermo Rivera Club deportivo Atlético Bellavista Club deportivo Apolo Club deportivo Estrella Roja Club deportivo Florida

	<p>Club deportivo Invencible</p> <p>Escuela de fútbol Jimenez Florido</p> <p>Club deportivo Jimenez Florido</p> <p>Juventud Bianchi</p> <p>Club deportivo Lord Cochrane</p> <p>Club deportivo Mariposa</p> <p>Club deportivo Mapirosinos</p> <p>Club deportivo Roberto Parra</p> <p>Club deportivo Monjas</p> <p>Club deportivo Valparaíso Royal</p> <p>Club deportivo Carlos Vial</p> <p>Club deportivo Barros Arana</p> <p>Escuela de Fútbol Pistola Flores</p> <p>Club deportivo Arturo Prat</p> <p>Fútbol club Liverpool</p> <p>Club Deportivo New Crusaders</p>
Reina Isabel	<p>Club deportivo Unión la Isla</p> <p>Escuela deportiva Guillermo Subiabre</p> <p>Club social y deportivo San Roque</p> <p>Club social cultural Unión Cantu</p> <p>Club deportivo Unión Rocuant</p> <p>Club deportivo Las Zorras</p> <p>Club deportivo Unión San Bernando</p>

	<p>Club social Cultural de Piedra Azul</p> <p>Escuela de Fútbol Bernardo O'higgins</p> <p>Club social la Maquina Rosa</p> <p>Club deportivo Juventud deportes Ramaditas</p> <p>Club deportivo Bernardo O'higgins</p> <p>Escuela de fútbol Club deportivo Las Delicias</p> <p>Club deportivo Las Delicias</p> <p>Club deportivo San Jorge</p> <p>Club deportivo Unión Cantu femenino social y cultural</p> <p>Corporación Club deportivo Guillermo Subiabre</p> <p>Club deportivo Miradero O'higgins</p> <p>Club deportivo Santa Helena</p> <p>Club deportivo juventud Nueva Libertad</p>
Rodelillo	<p>Club deportivo juventud Rodelillo</p> <p>Agrupacion de arbitros deportivos cerros de Valparaíso</p> <p>Egidio Sagai</p>
Cordillera	<p>Club deportivo juventud el Muro</p> <p>Club deportivo juventud Bolívar</p> <p>Liga deportiva Marítima laboral</p> <p>Club deportivo Lautaro</p> <p>Club deportes Cordillera Basketball</p> <p>Racing Football club</p>

	<p>Club deportivo Meteoro F.C</p> <p>Club deportivo Juventud Hyatt</p> <p>Club deportivo Avance</p> <p>Club deportivo juventud Cordillera</p> <p>Club deportivo Nuevo México</p> <p>Club deportivo Rusque</p> <p>Club deportivo Arturo Lyon Edwards</p>
Plaza Justicia	<p>Solidaridad activa Chile</p> <p>Club deportivo atlético Mesilla</p> <p>Escuela de Fútbol Caupolicán</p> <p>Club deportivo la Campana</p> <p>Escuela de deporte la Campana</p> <p>Club social y deportes Caupolicán</p> <p>Club deportivo juventud Cochrane</p> <p>Club social y deportivo defensor</p> <p>Club deportivo recreativo Estribadores</p> <p>Club deportivo Social Cultural Unipont</p> <p>Club deportivo Artillería 21 Mayo</p> <p>Club deportivo recreativo refugio cristo</p>
Puertas Negras	<p>Club deportivo Aurora de Chile</p> <p>Club deportivo Águilas del Valle</p> <p>Club deportivo Joaquin Edwards Bello</p>

	<p>Club deportivo social cultural Joaquin Lepeley</p> <p>Club deportivo Juventus</p> <p>Club deportivo Real Puertas Negras</p> <p>Club deportivo Krakatoa</p>
Quebrada Verde	<p>Club deportivo el Esfuerzo</p> <p>Escuela deportiva el Esfuerzo</p> <p>Club deportivos Copihues</p> <p>Club deportivo escolar Liceo Alfredo Nazar Feres</p> <p>Club deportivo Unión Miramar de Playa Ancha</p> <p>Club deportivo juventud Galvarino</p> <p>Club Universitario Valparaíso</p> <p>Club deportivo Atlético el Molino</p> <p>Club deportivo Lonquimay</p> <p>Escuela deportivo 18 de abril</p> <p>Club deportivo Valencia</p> <p>Club deportivo Federico Santa María</p> <p>Club deportivo Escuela de fútbol los Copihues</p> <p>Club deportivo Nelson Oyarzún</p> <p>Centro cultural, social y deportivo la ventisquera</p> <p>Club deportivo Playa Ancha</p> <p>Agrupación deportiva Liga Playa Ancha Alto</p> <p>Club deportivo Los Pinos</p>

Club deportivo Las Brisas

Escuela de Fútbol Playa Ancha

Club deportivo Alemania Federal

Club social deportivo cultural y recreativo Bello Horizonte

Club deportivo Chilote F.C

Club deportivo Carlos Dittborn

Club deportivo Septimo de Linea

Club femenino Pacífico

Club deportivo Social cultural Jose Gallego Pérez

Club deportivo San Gerardo

Escuela de fútbol Lonquimay Aurelio Duarte

Club de Badminton Valparaíso

Asociación deportiva femenina de básquetbol de Valparaíso

Club deportivo Team Victory

Corporación Club deportivo Sociedad sportiva italiana

Club de Billar Valparaíso

Club deportivo Inter Balonmano

Centro cultural deportivo y social Valpoacivo

Club de Yudo Valparaíso

Club deportivo Valpo

Club deportivo de atletismo Master Los Robles de Valparaíso

Club deportivo 3x3 V región

Centro cultural social y deportivo Valpo inspira

Valparaíso Moto Club  
Asociación de basquetbol Valparaíso  
Club deportivo BoxValpo  
Club deportivo Arabe  
Centro cultural y deportivo Valpoeira  
Club de pesca y caza Valparaíso  
Club de pesca y lanzamientos de porteños Valparaíso  
Club Atlético Valparaíso  
Atlético O'higgins  
Club deportivo Libertad Cincuenta  
Centro social, cultural y deportivo arte y diseño  
Valparabreaking  
Club deportivo Ciclismo Valparaíso.  
Academia de Gimnasia rítmica Valparaíso  
Club deportivo, social y cultural Dojo Costa Central  
Club deportivo Seishin Kendojo  
MMA Valparaíso  
Moto club Valparaíso  
Asociación deportes acuáticos  
Club deportivo Amarus Natación  
Club recorriendo calles  
Academia Olimpo patinaje artístico  
Roller Monkeys  
Rayuela Los Cóndores

	Rayuelas Los buenos Amigos
	Club regatas Valparaíso
	Club Rugby Valparaíso
	Club deportivo social cultural Skate Valparaíso
	Club de tenis Valparaíso
	Club de hidrogimnasia Peñico
	Club deportivo, social y cultural Wilson
	Club deportivo Yeumen
	Club de deporte Santiago Wanderers

**Fuente: (Elaboración propia)**

En este sentido, es posible apreciar que existen 234 agrupaciones deportivas en el territorio de Valparaíso. Además, se destaca la presencia de las 15 Escuelas populares de fútbol y basquetbol que son parte del proyecto del Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, éstas se encuentran divididas entre las distintas zonas.

<b>OMZ</b>	<b>ESCUELA</b>
Jean Marie Thierry	Escuela popular Pedro Aguirre Cerda
Laguna Verde	Escuela popular Laguna Verde
Mena	Escuela popular O.P.F
Placeres	Escuela popular La Laguna

	Escuela popular Héroes del mar
Plaza Justicia	Escuela popular La Campana Escuela popular Los Ventisqueros
Puertas Negras	Escuela popular Lepeley Escuela popular Aurora de Chile
Quebrada Verde	Escuela popular Universitario
Reina Isabel	Escuela popular Unión la Isla Escuela popular O´higgins
Rodelillo	Escuela popular Folklore Escuela popular Miguel Lucero

**Fuente: (Elaboración propia)**

# CAPÍTULO II:

# MARCO CONCEPTUAL

## **2. Marco teórico conceptual de la sistematización**

Si bien la sistematización busca generar conocimiento teórico-metodológico enfocándose principalmente en el análisis reflexivo de la intervención donde “Se sitúa a la experiencia práctica en el corazón de toda transformación que apunte a la producción de nuevas representaciones, de nuevas interacciones y de reestructuraciones” (Castañeda, 2014). Sin

embargo, tal como dice la autora anteriormente mencionada no existe sistematización sin teoría puesto que esta es la que precede, preside y procede la práctica por lo que es esencial para guiar y definir los lineamientos del proceso de intervención y consecutivamente del proceso de sistematización.

En este sentido, la autora refiere que la teoría:

La precede, dado que los conceptos claves siempre se identifican y se definen en forma previa a la intervención social, otorgando con ello las necesarias precisiones e implicancias que requiere la acción profesional en su planificación y proyección. La preside, dado que resulta necesario explicitar los marcos comprensivos que se encuentran implícitos en la práctica y que le otorgan sus sentidos y trascendencias. Y procede desde ella, en la medida que los procesos de análisis y reflexión profesional la resignifican, la redefinen y la reformulan. (Castañeda, pag.97, 2014)

Es por esto que para fines de la presente sistematización el Departamento de Deporte ha establecido la conceptualización de Deporte Social y Gobernanza como conceptos guías de este proceso.

## **2.1 Deporte Social:**

A comienzos del siglo XX el deporte presenta una división respecto a la profesionalización de este y la representación comunitaria. Posteriormente, en el siglo XXI la división es consagrada por una parte con el **Deporte de espectáculo** y por otra parte con el **Deporte Social**. En relación con este último, en el contexto Latinoamericano se hallan diferentes acercamientos a la definición del concepto, puesto que, es utilizado en estudios y diseños de políticas públicas de diferentes países. (UAbierta, 2024)

La primera definición conceptual vinculada con el **Deporte social** surge en Argentina bajo el contexto de la creación de la ley de la Provincia de Mendoza 6457 la cual afirma que

“Se adopta al deporte como la actividad desarrollada, con fines formativos, competitivos y/o recreativos, cuyo objeto es el desarrollo psíquico, físico y social de la población, como factor de formación integral del hombre y constituyendo así una manifestación cultural del mismo” (Cabeza, 2007)

De acuerdo al Plan Nacional de Deporte Social del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, la definición de **Deporte Social** fue establecida como la práctica de actividades físicas orientadas a la población sin distinción de edad, género, etnia. etc. De diversas manifestaciones y como un elemento propicio para el desarrollo humano integral. Un gran ejemplo de esto fue la creación de **los juegos Evita** que comenzaron en el año 1948, representando el primer antecedente de deporte social en América. Fueron pensados más allá de su valor deportivo intrínseco, sino que se utilizaron como una herramienta de integración y promoción social, constituyéndose como una manera innovadora de convocar y comunicar para la implementación de políticas sociales. (Ministerio Desarrollo Social Secretaría de Deporte, 2013)

De acuerdo a lo planteado por la autora Jimena Cabezas (2007), el **Deporte Social** es considerado toda actividad física con la finalidad de desarrollo físico, mental, social y cultural. Dentro de sus características principales se hallan la participación, el protagonismo, la libertad de acción y elección, libertad de posibilidades y libre acceso. Además, la práctica deportiva genera nexos interpersonales como la amistad e integración de los sujetos, lo que a diferencia del deporte convencional no apunta a la competitividad.

En Chile, el Deporte Social puede definirse en relación al trabajo realizado por la Fundación Clubes, al respecto asevera que son todas las actividades que mediante el deporte y asociaciones deportivas promuevan valores colectivos tales como la inclusión, integración social, equidad de género, organización comunitaria, etc. (UAbierta, 2024)

Todas las definiciones utilizadas por los distintos autores tienen en común la diferenciación con el deporte de espectáculo en la competitividad. Por el contrario, el deporte social busca fomentar espacios de encuentro e inclusión con el deporte y el bienestar de la población. (UAbierta, 2024)

La ONG Fundación Clubes, en un esfuerzo por explicar el deporte social diseña una **Pirámide del Deporte Social**, que tiene como finalidad priorizar acciones en las organizaciones deportivas y en el diseño de políticas públicas.



(Fundación Clubes, 2022)

La pirámide se divide en cuatro escalones, en una disposición espacial vertical que permite graficar el grado de importancia en el tejido social. El primer eslabón guarda relación con el

ocio y con ello garantizar el disfrute del tiempo libre para todas las personas, sin considerar la preparación deportiva y fomentando la integración.

El segundo eslabón, se vincula con el sentido de pertenencia, la identidad e inclusión que se produce en la cotidianidad. En este punto, se afirma que es el punto fuerte del deporte social, puesto que, se construye una identidad de manera colectiva y una red de apoyo.

El tercer eslabón se encuentra la formación deportiva valórica y participación ciudadana en la organización en torno al deporte. Cuando se logran establecer los tres primeros pisos es factible pensar en los triunfos deportivos como una consecuencia de los niveles anteriores y no como principal objetivo. (Fundación Clubes, 2022)

En cuanto al Deporte social e **identidades colectivas**, es necesario entender la identidad como un conjunto de valores, tradiciones, creencias y símbolos construidos en relación al sujeto y grupo que pertenecen para favorecer la cohesión social.

En este sentido, la identidad sostiene su valor mediante tres ideas principales.

En primer lugar, el sentido de pertenencia, puesto que una de las necesidades inherentes al ser humano tiene que ver con sentirse parte de algo más grande. Factores como la felicidad grupal, bienestar social, contención, mejor salud mental son efectos positivos vinculados a la idea de pertenecer. Una segunda idea es el espacio de realización, en la medida que las personas se hallan a sí mismas en un espacio que les brinde comodidad, que propicie la expresión de ideas podrán realizarse de manera individual y en reciprocidad con el otro. Por último, el reflejo cultural de todas las personas que conforman el club y la construcción de una identidad colectiva. (UAbierta,2024)

La promoción de salud tiene como principal foco aumentar los factores protectores en salud a través de intervenciones que promuevan estilos de vida saludable. Dicha promoción sustenta sus bases en el bienestar y calidad de vida de las personas, es intersectorial y cuenta necesariamente con la participación y empoderamiento de la población. Las intervenciones mencionadas pueden realizarse en distintos niveles según el modelo socioecológico.

Los clubes deportivos y el deporte de barrio son considerados como herramientas claves en **promoción de la salud**. Como instituciones pueden fomentar acciones de promoción de la salud en tres niveles: organizacional, interpersonal e individual.

Las áreas que pueden verse beneficiadas por las acciones de los clubes deportivos guardan relación con la alimentación saludable, la salud mental, consumo problemático de alcohol y drogas, también la prevención de enfermedades, mejora de habilidades cognitivas y sociales. (UAbierta, 2024)

En este sentido, es relevante potenciar los entornos deportivos protectores de niñas, niños y adolescentes. Con esto se hace referencia a garantizar los derechos que están consagrados en la convención internacional de 1990.

En el caso de los clubes deportivos, cuando se recibe un niño se debe pensar no solo en sus características como deportista, sino en la singularidad, contexto familiar y comunitario. Las asociaciones tienen la particularidad de convertirse en actores estratégicos para la intervención de niños, niñas y adolescentes. (UAbierta,2024)

Entonces, se le atribuye un valor al rol educador presente en el deporte social, no tan solo en la transmisión de conocimientos, sino, en el reconocimiento de la importancia de un vínculo pedagógico y equilibrado. La proximidad permite por su parte generar empatía, escuchar y estar atentos. Y el distanciamiento que nos permita reflexionar, tener una mirada de la

totalidad y poder intervenir o consultar, cuando sea necesario frente a situaciones de vulneración de los derechos. (UAbierta, 2024)

En concordancia con la anterior, podemos hablar de niveles de intervención en los que pueden desempeñar los clubes deportivos. De esta forma, a nivel institucional deben ser capaces de designar un personal capacitado frente a las situaciones de emergencia, también aparecen las figuras de los protocolos donde hay una referencia explícita de las políticas de la institución respecto al enfoque con los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, en un nivel grupal se da la posibilidad a ellos/as de elaborar acuerdos de Convivencia y aprender a respetarlos, con la legitimidad que implica aquello construido colectivamente. (UAbierta, 2024)

Por último, es relevante mencionar **la perspectiva de género en el deporte social**, desde una mirada histórica las mujeres han sido marginadas de entornos deportivos, lo cual ha reforzado y naturalizado las diferencias de género en la sociedad. No obstante, a nivel competitivo las mujeres siempre han estado presente en el mundo deportivo, pero sin un reconocimiento y visibilización suficiente como en el caso de los hombres.

Pensar el Deporte Social con perspectiva de género hace referencia a pensar en un sistema de desigualdades, hablar de cómo el sistema funciona para las mujeres, hombres y otras identidades que no responden a una decisión binaria. Además de reconocer hechos de discriminación e inequidad de oportunidades para poder actuar frente a éstos. (UAbierta, 2024)

## 2.2 Gobernanza

El macroconcepto contemporáneo de gobernanza surge en Europa a mediados de la década de los 80, existen diferentes autores que no logran un consenso para dicha definición, sin embargo gran parte de estos coinciden en que “se refiere a los procesos colectivos, formales tanto como informales, que determinan, en una sociedad, como se toman decisiones y se elaboran normas sociales con relación a asuntos públicos.” (Hufty, 2009) buscando instaurar la participación de los distintos actores de la sociedad civil, con el fin de que estos tengan “injerencia al momento de gestionar las políticas públicas”. (Zurbriggen.C, 2011). Buscando de este modo la descentralización del poder.

Este concepto es utilizado por la ciencia política desde los años 1980, sobre todo en Gran Bretaña, para describir los cambios del Estado, especialmente el pasaje del gobierno jerárquico a una "horizontalidad de las políticas", particularmente en la administración pública [...] el Estado-providencia cede su lugar de aquel paradigma clásico de la administración pública weberiana a la nueva gestión pública de gobernanza. (Zurbriggen.C, 2011).

Sin embargo en los últimos años surgen nuevos referentes críticos al eurocentrismo del conocimiento principalmente del llamado sur global. Desde una cosmovisión latinoamericana la gobernanza tal como plantean Montoya (2016) surge a partir de la incursión de una mirada económica sobre el Estado bajo un pensamiento neoclásico, siendo uno de sus pilares fundamentales el neo institucionalismo, la autora menciona que es “la estructura y funcionamiento de las instituciones legales y sociales que soportan la actividad económica y las transacciones económicas a través de las protecciones de derechos de propiedad, el cumplimiento de contratos y la realización de la acción colectiva” (Montoya, 2016).

Es por esto que una vez que se instauran las distintas dictaduras cívico militar en la región se concreta la implementación de un modelo neo liberal donde el Estado se reduce y cede el poder, mientras que el mundo privado y social se fortalece teniendo más injerencia sobre las políticas, es la gobernanza “establece una sugerente relación entre gobernabilidad, competitividad e integración social, es decir, entre estado, mercado y sociedad civil, rescatando también la noción de actores estratégicos en conflicto, ” (Cerrillo. A, 2005).

Por otra parte, Hufty establece un marco analítico de la gobernanza en la cual plantea cinco categorías a analizar las cuales son; Actores estratégico, problemas, Normas, puntos nodales y procesos los cuales serán descritos a continuación:

#### **A. Actores**

En relación al presente marco analítico el autor establece una categorización en dos tipos de actores basada “en la capacidad y poder para ejercer influencia en el funcionamiento de la trama institucional en cuestión” (Hufty, et al, 2006) es por esto que se encuentran los actores estratégicos y actores del grupos de interés.

Actores estratégicos	Grupo de interés
<p>Todo individuo, organización o grupo con recursos de poder suficientes para impedir o perturbar el funcionamiento de las reglas o procedimientos de toma de decisiones y de soluciones de conflictos colectivos” (Hufty. , 2006)</p>	<p>Los grupos de interés son actores involucrados en la trama institucional, pero sin poder suficiente para determinar el cambio de las reglas de juego. (Hufty. , 2006)</p>

Sin embargo existen otros referentes que hacen una caracterización de los actores en relación al rol que juegan en la sociedad, Desde este punto de vista se establece que los actores son aquellos “capaces de socavar la gobernabilidad, interfiriendo en la economía y en el orden público” clasificándose en actores gubernamentales, actores privados y actores sociales.

<b>Tipos de actores</b>		
Actores gubernamentales	Actores sociales	Actores privados
Los actores gubernamentales se encuentran representados por la institucionalidad pública la cual tiene un rol de mediador buscando un equilibrio entre los intereses de los actores privados y sociales, los cuales generalmente provoca una yuxtaposición de ideas	Los actores sociales se encuentran representados por organizaciones de la sociedad civil como, por ejemplo, juntas de vecinos, clubes deportivos, sindicatos y organizaciones no gubernamentales, los cuales buscan una mejora en las distintas comunidades y territorios.	Los actores privados se ven representados por empresas o asociaciones empresariales, los cuales buscan maximizar los beneficios económicos, pudiendo cooperar en ocasiones con el desarrollo de la comunidad.

Fuente: elaboración propia

### **B. Normas**

El siguiente marco analítico que plantea Hufty corresponde al normativo el en cual los distintos actores establecen las reglas del juego para lograr una gobernanza eficaz y viable, es por esto que se plantea que:

Las normas se apoyan en valores o creencias (el sentido de lo que es bueno o incorrecto) e incluyen una prescripción (lo que uno tiene que hacer o no). Influencian el comportamiento del agente y son modificadas por la acción colectiva. Cuando las normas son recurrentes, se institucionalizan. Pueden ser estudiadas (T. Veblen, J.R. Commons, etc.)

Dichas normas son catalogadas de dos maneras: en primer lugar encontramos aquellas descritas por la sociología tradicional donde depende de la manera que son creadas y pueden ser; legales, formales e informales.

Categoría	Forma en la que se crea
Normas legales.	Las crea el poder legislativo y están inscriptas en el derecho positivo del Estado-Nación.
Normas formales.	Son aquellas normas reconocidas por las autoridades de la sociedad estudiada.
Normas informales.	Creadas a partir de la práctica de los actores.

Fuente: Elaboración Propia

En segundo lugar se encuentra el planteamiento de Hufty el cual propone que las normas se dividen en tres niveles haciendo un análisis bajo el paradigma de la gobernanza, estas son las Meta-Normas, (internacional) las Normas Constitutivas (nacional) y las Normas Regulativas (local) el autor dice que:

Las normas se elaboran a menudo en un nivel nacional, se transfieren al nivel internacional y otra vez a otros países por mecanismos internacionales, donde están

transferidas al nivel local. En cada nivel, hay un proceso de reacción, de rechazo o de internalización y adaptación.

Nivel	Descripción
Primer nivel, Meta-Normas.	Se refieren a premisas o principios que orientan el contrato social en su sentido amplio, definiendo criterios y valores estructurales.
Segundo Nivel, Normas Constitutivas.	Son las que definen los mecanismos organizativos e institucionales relacionados con el funcionamiento sectorial del objeto o escenario bajo análisis.
Tercer nivel, Normas Regulativas.	Son las que definen las reglas de conducta que precisan lo que es apropiado desde el punto de vista de la sociedad en término de comportamiento, aquello que cada uno debe o puede hacer, y precisan sanciones positivas (aprobación, recompensa) o negativas (desaprobación, castigo).

Fuente: Elaboración propia

### **C. Problemas**

Los problemas son vistos como una construcción social y va a depender netamente de la realidad que vivencia cada persona por lo que “puede ser absolutamente diferente para cada actor involucrado en un proceso de gobernanza. Cada protagonista tiene su propia comprensión de lo que está en juego”. La identificación del problema es uno de los focos principales para el proceso puesto que sobre este se enfoca el trabajo a realizar en conjuntos reconociendo que “Ningún actor por sí solo, público o privado, tiene el conocimiento y la información necesarios para solventar problemas complejos, dinámicos y diversificado” (Cerrillo. A, 2005). Sin embargo

Cualquier relación social supone relaciones de fuerza y que la definición del problema en juego se pueda imponer por la fuerza o la persuasión. Él que lleva a cabo más recursos puede influenciar la definición del problema. Pero, con una alta probabilidad esto dejará descontento y conducirá a formas pasivas o activas de resistencia. Una manera más sutil de imponer su voluntad es la violencia simbólica, convenciendo a los otros agentes que las preferencias dominantes sean la suya, como en la relación patrón-cliente. En relaciones desiguales, la definición del problema incorporará lo más probablemente posible estos esquemas.

Es por esto que se debe “admitir esa pluralidad de visiones, lo que implica una distanciamiento de nuestra perspectiva como observador o actor. Es un paso fundamental para un análisis realista y una solución posible.”.

#### **D. Puntos nodales**

Tal como menciona Hufty (2006) se comprende como puntos nodales aquellos espacios virtuales (Reuniones meet, grupos de whatsapp) o físicos (Mesas de negociación, reuniones en sedes sociales). Donde se generan interfaces sociales y convergen los procesos, actores, normas, donde se deben tomar decisiones en búsqueda de la solución del problema u objeto de estudio. Durante la intervención pueden surgir diferentes puntos nodales simultáneamente.

#### **E. Procesos**

Tal como menciona Hufty (2009), los procesos consisten en una serie de fases o etapas ligadas a la historicidad que atraviesa un sistema para alcanzar un objetivo. En estos procesos, es fundamental identificar secuencias específicas que permiten evaluar su evolución y detectar factores que influyen en los cambios.

**CAPÍTULO III**

**DISEÑO**

**METODOLÓGICO**

### 3. Diseño Metodológico

En el siguiente capítulo se procede a realizar el diseño metodológico que será desarrollado en la presente sistematización, la cual se ejecutará en las Escuelas Populares de Fútbol de la comuna de Valparaíso. Dichas escuelas se encuentran ubicadas principalmente en las macrozonas sur y norte de la ciudad. En relación al contenido del apartado, se comienza con la fundamentación de la sistematización, la definición del objetivo general y objetivos específicos. Finalmente, es posible visualizar la elaboración de los instrumentos de recolección de datos y el plan de análisis que se ejecutará una vez aplicados los instrumentos.

#### 3.1 Fundamentación de la sistematización

##### A. Fundamentación programática.

La presente sistematización que se lleva a cabo en el Programa de Escuelas Populares del Departamento de Deportes del Municipio de Valparaíso. La creación de este escrito guarda relación con la comunicabilidad y transferencia del programa.

Cabe mencionar, que es de gran relevancia contar con un registro de las actividades e intervenciones realizadas con los sujetos beneficiarios de las escuelas populares de fútbol para reforzar el componente teórico y metodológico en las intervenciones. **La carencia de documentación, registros y un marco referencial, ha dificultado la implementación de un modelo de intervención propio para el proyecto**, donde exista lugar para mejoramiento de los procesos y visibilizarían de la gran labor con la comunidad. Asimismo, cobra importancia el otorgamiento de características cualitativas en el impacto del deporte social en los niños, niñas y adolescentes del territorio de Valparaíso.

Por otra parte, se busca que el conocimiento generado desde la experiencia profesional sirva para generar una nueva política deportiva apegada a las necesidades de los territorios. De esta

forma, el deporte se puede posicionar más allá de lo competitivo, sino que, como una herramienta para transformar la realidad de las personas, grupos y comunidades, con el fin de que se pueda replicar el proyecto en otros municipios.

## **B. Fundamentación territorial**

Dada la disposición geográfica del territorio de Valparaíso, la población se distribuye en diferentes cerros. **Las escuelas populares de fútbol se encuentran insertas en las partes altas de los cerros de Valparaíso**, lo cual se relaciona directamente con los sectores más vulnerables desde un punto de vista social y económico.

El inicio del proyecto de Escuelas Populares se remonta **al año 2020** hasta la actualidad, bajo un contexto de dificultades ligadas a configuración territorial y sociocultural, problemas de seguridad y acceso al deporte y la práctica de actividad física. (Departamento de Deportes, 2022).

De esta forma, desde el municipio de Valparaíso se generan las gestiones correspondientes para acercar el organismo público a los territorios mediante las/los dirigentes sociales deportivos y con ello el proyecto de Escuelas Populares de fútbol como una respuesta a la necesidad de la comunidad.

Las Escuelas de Fútbol Popular en el tiempo que han estado en funcionamiento, se han transformado en herramientas de transformación social, que propicia un trabajo con NNA dentro de las distintas comunidades dando respuesta a las especificidades que supone cada territorio permitiendo involucrar a los distintos actores dentro de la comunidad, así como vincular la agencia del municipio, fortaleciendo el cogobierno y la participación ciudadana. (Departamento de deportes, 2022)

En este sentido, el trabajo realizado por parte de los equipos profesionales del proyecto, organismos colaboradores, las comunidades y el territorio **carecen de registros de intervención que puedan avalar la labor realizada**, además de permitir un parámetro de evaluación a futuras instancias.

Llevar a cabo una sistematización va a permitir distinguir los diferentes matices existentes entre las Escuelas populares, dado que, cada una de ellas se ubica en un lugar determinado del territorio de Valparaíso. De esta manera, existen diferencias y características que pueden ir contrastando las intervenciones y cómo se han desarrollado, pueden variar los impactos en los sujetos, el funcionamiento y la viabilidad de futuros proyectos.

### **C. Fundamentación desde los sujetos**

En relación con los sujetos de sistematización corresponden a Niños, Niñas y adolescentes (NNA) de la comuna de Valparaíso, que son participantes de las escuelas populares de fútbol de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Los NNA, tienen características en común respecto a la pertenencia en territorios particularmente vulnerables desde el punto de vista económico y social, por tanto, la implementación del proyecto considera el deporte social como un promotor de salud positivo fomenta la reproducción de valores y sentido de pertenencia en las comunidades.

### **D. Fundamentación Profesional desde Trabajo social**

Desde la disciplina del Trabajo Social es fundamental realizar la sistematización, puesto que la profesión tiene la necesidad de generar y aportar conocimiento propio a las Ciencias Sociales, a partir del quehacer práctico de las intervenciones con comunidades en contextos de vulnerabilidad social y económica. Debido a que es un área donde el “trabajo social es una profesión invisibilizada en sus méritos por las urgencias de lo cotidiano y que posee un

escaso - y en ocasiones rígido - repertorio para comunicar aportes especializados al mundo social desde sus propios códigos.” (Castañeda.P, 2014)

Por otra parte, se pretende resaltar a la sistematización como una herramienta para generar conocimiento, puesto que tanto en el mundo laboral como académico esta se encuentra desvalorizada producto de la colonización del saber y el eurocentrismo en la formación profesional. Lo que deja en desmedro a la sistematización -la cual es la cosmovisión latinoamericana para la producción del conocimiento- en comparación con la investigación - la cual es la cosmovisión anglosajona para la elaboración del conocimiento-.

### **3.2 Objetivo General**

- ❖ Sistematizar el proceso de implementación de las escuelas populares de fútbol de la oficina de deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en el periodo 2020-2023.

### **3.3 Objetivos Específicos**

- ❖ **O.E.1.** Analizar los procesos de implementación de las escuelas populares de fútbol según las dimensiones de la noción de deporte **social**.
- ❖ **O.E.2.** Revisar los procesos de implementación de las escuelas populares de fútbol considerando los elementos dados por el marco analítico de Gobernanza.

### 3.4 Colectivo Participante

Tal como plantea Castañeda. P (2014) quienes deben participar del proceso de sistematización son **todas aquellas personas que forman parte de manera significativa en la experiencia práctica**, los cuales no deben ser vistos de una manera hegemónica, puesto que, todos los relatos cuentan con una importancia central. Es en base a esto se establece que el colectivo seleccionado para formar parte de la presente sistematización se debe enfocar a los distintos actores tanto gubernamentales, sociales, privados como los grupos de interés que tienen relevancia en la implementación de las escuelas populares, los cuales comprenden:

- **Equipo profesional del Programa de Escuela Populares del Departamento de Deportes,**
- **Dirigentes sociales de los clubes de fútbol en los cuales se implementa el Programa,**
- **Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios directos del Programa**
- **Profesionales del centro de extensión de la universidad Santo Tomás.**

### 3.5 Técnicas de sistematización

Referente a las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos se centrarán en:

- Fichas con fines de sistematización la cual se encuentra dividida en tres grandes apartados, primeramente se encuentra la sección relacionada a la contextualización y descripción de cada escuela y su respectiva información general. El segundo punto se encuentra ligado a los procesos de implementación de las escuelas populares situándose desde el deporte social y por último se encuentra el apartado vinculado a los procesos de implementación del programa considerando los marcos analíticos que plantea la gobernanza. Cabe destacar que dicha ficha será la que guíe la entrevista con fines de sistematización.

- Entrevistas individuales y grupales con fines de Sistematización

### Ficha descriptiva y analítica

### Escuelas Populares de Futbol

#### I. Caracterización de la escuela

<b>Información General de la Escuela</b>	
Nombre de la Escuela.	
Fecha de inauguración de la escuela.	
Ubicación.	
Número de participantes.	H: M: Otros: TOTAL:
Profesionales claves para la implementación	
Roles que de los profesionales dentro de la implementación del programa	
<b>Información General del Club</b>	
Club deportivo en el que se implementa el programa.	
Personalidad Jurídica	

Directiva	
Número de socios o miembros	
Fecha de fundación	
Mecanismo de la toma de decisiones	
Breve Historia	
Infraestructura del club	
Roles que tienen las directivas en la implementación del programa	

## II. Implementación de la escuela bajo la consigna del Deporte Social

<b>Beneficios percibidos; pirámide del deporte social</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Beneficios asociados</b>
<b>Primer Nivel (ocio, juego y recreación)</b>	
<b>Segundo Nivel (sentido de pertenencia. identidad y redes de apoyo)</b>	

<b>Tercer Nivel</b> <b>(Formación deportiva y participación social)</b>	
<b>Cuarto Nivel</b> <b>(Triunfos deportivos)</b>	

<b>Beneficios asociados a la promoción de salud</b>	
<b>Salud Organizacional</b>	
<b>Salud Interpersonal</b>	
<b>Salud Individual</b>	

<b>Identificación de factores protectores en los entornos deportivos</b>

<b>Identificación de factores de riesgo en los entornos deportivos</b>

### **III. Implementación de la escuela bajo los marcos analíticos de la gobernanza**

<b>Actores</b>
----------------

<b>Estratégicos</b>	
<b>Grupo de Interés</b>	

<b>Tipos de Actores</b>		<b>Tipo de relación (Conflictivas, Cooperativas, Competitivas)</b>
<b>Gubernamentales</b>		
<b>Sociales</b>		
<b>Privados</b>		

<b>Descripción de la Comunicación entre los distintos actores</b>	
<b>Mecanismo de comunicación</b>	

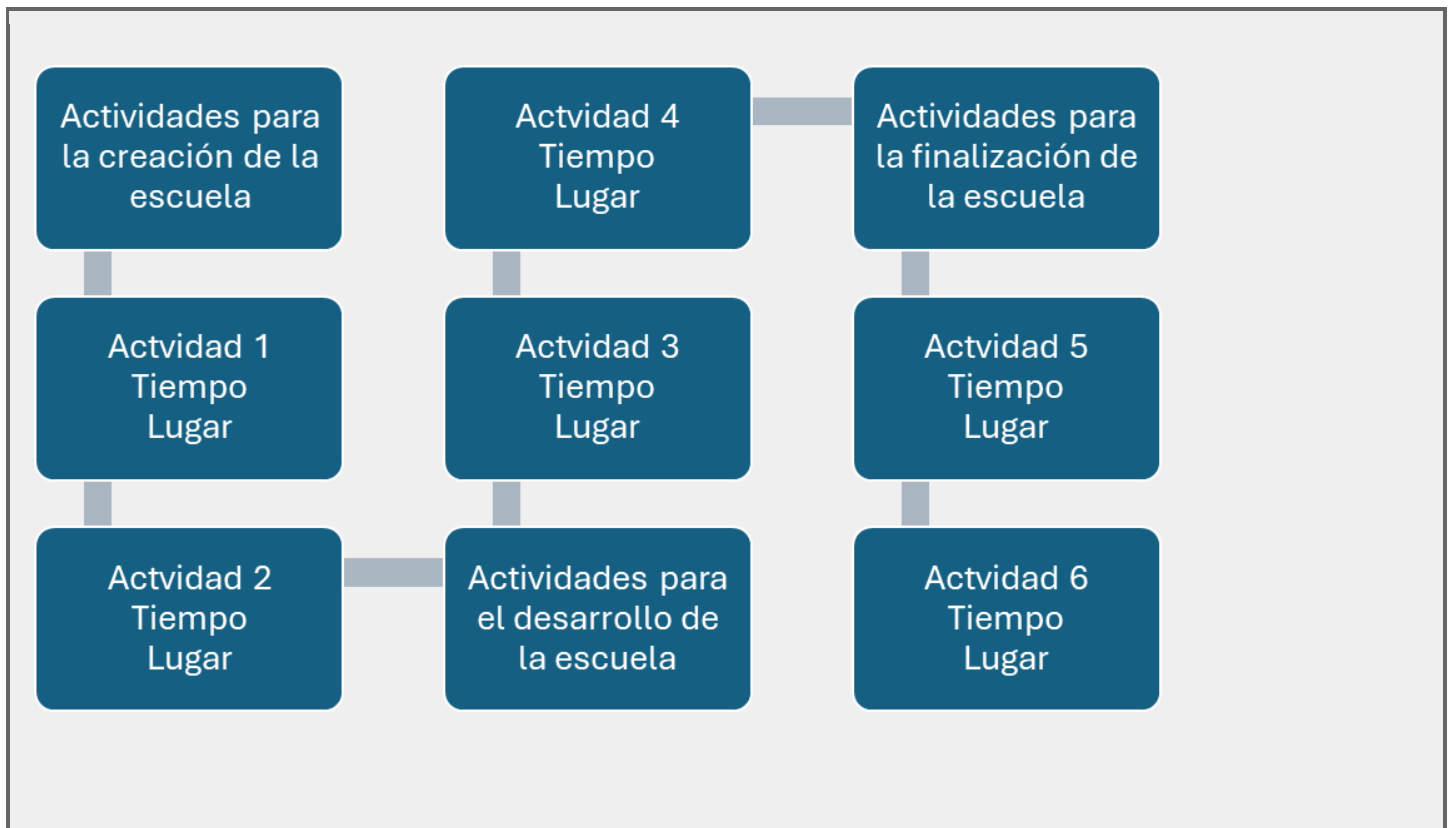
<b>Marco Analítico: Normas</b>			
<b>identificación</b>	<b>Norma legales</b>	<b>Norma Formales</b>	<b>Normas Informales</b>

<b>de la norma</b>			
--------------------	--	--	--

<b>Nivel de la Norma</b>	
<b>Meta Normas</b>	
<b>Normas Constitutivas</b>	
<b>Normas Formales</b>	

<b>Identificación de los Nodos</b>	
<b>Espacio de encuentro ( Físicos o virtuales)</b>	
<b>Planteamiento de la problemática</b>	
<b>Reconstrucción de la problemática</b>	
<b>Planteamiento de posibles soluciones</b>	

<b>Identificación y descripción de los procesos</b>
---



### 3.6 Plan de Análisis sistematización

Para fines de la presente sistematización se utilizará un plan de **análisis de contenido**, el cual tiene una lógica inferencial de la experiencia práctica, lo que se llevará a cabo a partir de la documentación existente del programa, la información obtenida por los instrumentos de recolección de datos, audios e imágenes del proceso de intervención social desarrollada en las escuelas populares de la comuna de Valparaíso.

Dicho análisis inicia de una manera descriptiva, en donde se comienza a evidenciar las experiencias a partir de los relatos y la documentación existentes. Para continuar avanzando a un análisis más profundo, donde se identifique “los patrones, estructuras, relaciones y tensiones presentes en la experiencia y que pueden ser revelados desde el cuestionamiento conceptual y la reflexión profesional” (Castañeda.P, 2014). Este análisis tendrá como **eje central la categorización de los conceptos declarados en el marco conceptual los cuales**

**son el deporte social y la gobernanza** brindando nuevas interpretaciones de la intervención a través de códigos formales comprensibles para el ámbito social, profesional y académico.

### **3.7 Procedimiento de validación**

En cuanto al procedimiento para la validación de datos primeramente **se realizará una triangulación de fuente de la información recopilada** puesto que esta “permite validar los resultados obtenidos, en la medida que la información recopilada es contrastada en su interpretación por más de un referente.” (Castañeda. P, 2014). Es por esto que dentro de esta triangulación **se considerará al equipo profesional del programa de escuelas populares y a las directivas de los clubes de fútbol.**

En segundo lugar, se encuentra la **validación en torno al juicio experto**. En este sentido, quienes **se consideran son los profesionales a cargo del programa, el encargado del del departamento de deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso**, ya que estos pueden evaluar el proceso, corregir y sugerir modificaciones en la construcción del documento, dado que, poseen un dominio temático y han participado directamente en el funcionamiento del programa. Por otra parte, se contemplan **los supervisores académicos de la Universidad de Valparaíso**, quienes cuentan con la experticia relacionada a los procesos de sistematización. De esta forma, contribuyen constantemente a la mejoría del documento en cuanto a su calidad en el diseño e implementación del mismo.

### **3.8 Consideraciones Ética**

**A-. Consentimiento informado.**

<p style="text-align: center;"><b>MODELO CONSENTIMIENTO INFORMADO OBSERVACIÓN CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADAS</b></p>
--

## SISTEMATIZACIÓN

### Escuelas populares de fútbol de Valparaíso

#### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

El propósito del presente documento es invitarle a participar en la sistematización respecto a la implementación **Escuelas Populares de Fútbol** que tiene por objetivo *Sistematizar el proceso de implementación de las escuelas populares de fútbol de la oficina de deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en el periodo 2020-2023.*

Las personas a cargo de la recopilación de información son Miguel Hinostroza Muñoz y Camila Toro Lazcano, estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Esta forma parte del proceso de práctica integrada I y práctica integrada II, que se encuentran dentro del noveno y décimo semestre de la carrera.

Para que usted pueda tomar una decisión informada, le explicaremos a continuación cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la sistematización, así como en qué consistiría su participación:

1. La sistematización mencionada se realiza durante el año académico 2024.
2. Se le invita a participar voluntariamente en la aplicación del instrumento que busca rescatar las prácticas asociadas a la implementación del programa de escuelas populares de fútbol.

3. La presente sistematización no representa riesgos o molestias previstos para la persona participante.
4. Los beneficios de la sistematización serán indirectos, ya que están dirigidos a conocer el proceso de implementación de las escuelas populares de fútbol.
5. La persona participante, los sistematizadores responsables y el cuerpo académico no recibirán dinero alguno por concepto de pago de participación en la sistematización.

6. Derechos de la persona participante

a. A manifestar dudas, preguntas

Usted tiene derecho a manifestar sus dudas en cualquier momento de la sistematización, En caso de que requiera aclaraciones respecto a la sistematización podrá contactar a la académica, Ketty Cazorla y al académico Héctor Díaz, quienes cumplen el rol de supervisores de práctica dentro de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, estos estarán disponible a cualquier consulta respecto a la sistematización en el momento que se requiera a lo largo del proceso de captura de imágenes y entrevistas semiestructurada. Los docentes pueden ser ubicados en el fono (32) 2508667 o al correo [ketty.carzola@uv.cl](mailto:ketty.carzola@uv.cl) / [hector.diaz@uv.cl](mailto:hector.diaz@uv.cl)

b. A la participación voluntaria y a la revocación del consentimiento

Usted se puede retirar la sistematización en cualquier momento si lo considera necesario, solo comunicándose con las personas a cargo de las captura de imágenes y la aplicación de la entrevista; su decisión de participar o no, o de su eventual retiro no lo perjudicarán en caso alguno.

- c. A recibir información relevante derivada de la sistematización que lo pueda beneficiar o hacer cambiar su opinión respecto de su participación.

El proceso de sistematización permite que usted cambie de opinión en cualquier momento respecto a su participación en el proceso de captura de imágenes y aplicación de entrevista breve.

## 7. Confidencialidad

- a. Reserva de la identidad de la persona participante

Al momento de analizar los resultados de las imágenes y de la entrevista, su nombre o sus señas personales presentes no serán revelados en el estudio, ya que en su lugar se utilizará un código que utilizará letras y números que impedirán identificar datos personales.

- b. De los datos personales y sensibles

El registro de los datos será reservado y solo tendrán acceso autorizado los docentes responsables y el equipo de estudiantes. Todos estos registros serán resguardados por los docentes principales en archivos digitales bajo custodia en los computadores de uso académicos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA  
DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE**

Yo, .....,  
C.I. ....., declaro que he recibido información sobre la  
sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas  
Práctica integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de Valparaíso

He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi  
participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en  
qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de  
sistematización.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las  
imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos  
de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda  
ocasionar algún perjuicio.

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante	Nombre y Firma Equipo sistematizador
RUT	RUT
	Fecha
Fecha	

**b. Asentimiento informado**

<p><b>MODELO ASENTIMIENTO INFORMADO OBSERVACIÓN CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b></p>
---

**PROYECTO DE SISTEMATIZACIÓN**

**Escuelas populares de fútbol de Valparaíso**

**FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA  
OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA  
SEMIESTRUCTURADA**

En el siguiente texto se explica y se entregan detalles de la actividad a la que se te desea invitar a participar, para participar primero debes leer lo siguiente:

Los sistematizadores Miguel Hinojosa y Camila Toro de la Universidad de Valparaíso, están realizando una recolección de información respecto a las escuelas **populares de fútbol de la Municipalidad de Valparaíso**.

1. Objetivo del proyecto. ¿De qué se trata?

El proyecto tiene por objetivo. *Sistematizar el proceso de implementación de las escuelas populares de fútbol de la oficina de deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en el periodo 2020-2023*

2. Métodos. ¿En qué actividades participaré?

Entrevistas grupales donde preguntaremos respecto a las escuelas populares y los beneficios que ésta ha tenido en mi experiencia personal.

3. Tu participación es voluntaria. ¿Tengo que hacer esto?

Para que puedas participar, también conversaremos con tu padre/madre/apoderado/tutor, pero, aunque ellos estén de acuerdo en tu participación, tú puedes decidir libre y voluntariamente si deseas participar o no.

4. Datos entregados. ¿Qué se hará con la información que entregue?

Todos los datos que se recojan en la entrevista grupal serán totalmente **anónimos**, es decir, tu nombre no será mencionado en ninguna parte, y **privados**. Además, los datos

que entregues serán absolutamente **confidenciales** y solo serán utilizados para la sistematización.

5. Beneficios. ¿Obtengo algún beneficio por participar?

Tu participación en la entrevista grupal no involucra pago o beneficios en dinero u objetos materiales.

6. Riesgos: ¿Me causará esto alguna molestia?

Si alguna pregunta te causara molestia durante tu participación en la entrevista, los sistematizadores responsables procurarán tomar las medidas necesarias para garantizar tu salud, integridad y bienestar mientras participas de la entrevista grupal.

7. A quién contactar: ¿Con quién puedo hablar para hacer preguntas?

Si tienes más preguntas sobre este estudio puedes contactarte con los académicos Ketty Cazorla y Héctor Díaz, quienes cumplen el rol de de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quienes estarán disponible a cualquier consulta respecto a la sistematización en el momento que se requiera a lo largo del proceso de captura de imágenes y entrevistas. Los docentes pueden ser ubicados en el fono (32) 2508667 o al correo [Ketty.carzola@uv.cl](mailto:Ketty.carzola@uv.cl) / [Hector.diaz@uv.cl](mailto:Hector.diaz@uv.cl) .

Si decides participar, ¡Muchas gracias!

# **CAPÍTULO IV**

## **Análisis de los datos recopilados**

#### **4. Descripción y caracterización de las escuelas populares**

El programa de Escuelas Populares de Fútbol es una iniciativa que surge desde el Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso en el año 2020 mientras el país experimentaba una crisis sanitaria producto de la pandemia, donde a nivel nacional se tomaron diversas medidas para evitar la proliferación del virus Sars-Cov-2, una de las acciones que tuvieron un mayor impacto en la sociedad fueron los confinamientos, donde millones de personas se vieron obligadas a quedarse en sus hogares donde la cotidianidad se vio altamente alterada y donde las actividades como el trabajar o estudiar mutó a una modalidad virtual. Con el transcurso del tiempo, la alcaldía comenzó a identificar diversas problemáticas, tal como lo fue, la disminución sustancial de la actividad física y deportiva en los Niños, Niñas y Adolescentes (NN/A) que habitan la comuna, cuya problemática se acentúa con mayor fuerza en aquellos territorios con mayor índice de pobreza y vulneración social, donde existe hacinamiento y la falta espacio e infraestructura influyen directamente.

Bajo este contexto el equipo profesional del Departamento de Deportes comienza a cuestionarse el rol que debe tener la institución ante dicha necesidad, es así como comienzan a idear el Programa de Escuelas Populares de fútbol, esté en un comienzo consideraba la implementación de tres escuelas de fútbol en los sectores altos de la ciudad, específicamente en los cerros San Roque, Rodelillo y Playa Ancha. Actualmente hasta la fecha en que inició la presente sistematización, existen un total de 12 Escuelas Populares de Fútbol en la comuna de Valparaíso.

##### **4.1 Georeferenciación de las Escuelas Populares**

(mapa con la ubicación de cada escuela)

##### **4.2 Individualización de cada escuela**

(Nombre, Fotografía, fecha de inauguración directiva, ubicación, horario de funcionamiento, persona a cargo)

**A. Escuela Popular Aurora de Chile**

<b>Fecha de inauguración</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Horario de funcionamiento</b>	
<b>Persona a cargo</b>	

**B. Escuela Popular La Campana**

<b>Fecha de inauguración</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Horario de funcionamiento</b>	
<b>Persona a cargo</b>	

**C. Escuela Popular Lepeley**

<b>Fecha de inauguración</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Horario de funcionamiento</b>	
<b>Persona a cargo</b>	

**D. Escuela Popular Escorpiones**

<b>Fecha de inauguración</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Horario de funcionamiento</b>	

<b>Persona a cargo</b>	
------------------------	--

#### **E. Escuela Popular Intercultural**

<b>Fecha de inauguración</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Horario de funcionamiento</b>	
<b>Persona a cargo</b>	

#### **F. Escuela Popular Universitario**

<b>Fecha de inauguración</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Horario de funcionamiento</b>	
<b>Persona a cargo</b>	

### **4.3 Descripción de los procesos**

A continuación se procederá a identificar y describir los procesos para la implementación del Programa de Escuelas Populares en la comuna de Valparaíso cabe destacar que este se realiza a partir de la experiencia vivenciada por los y las dirigentes de los clubes deportivos, la Universidad Santo Tomás y la revisión bibliográfica y documental del Departamento de Deportes del municipio.

- **Identificación de procesos**

Para la implementación del programa de escuelas populares de fútbol en la comuna de Valparaíso, es necesario llevar a cabo distintos procesos entendiéndose estos como fases, etapas o actividades que se realizan para alcanzar un objetivo. En este caso los procesos ejecutados son:

## **A. Proceso para la creación de las Escuelas Populares**

A continuación, se procederá a describir el proceso ejecutado para la creación de las escuelas populares. Cabe destacar que esta será una aproximación a partir de la experiencia vivenciada en la Escuela Popular de Fútbol Aurora de Chile.

### **❖ Actividades del Proceso**

#### **➤ Presentación de la propuesta al club deportivo**

Esta actividad es el primer acercamiento entre el equipo profesional del Departamento de Deporte con las dirigencias de los clubes deportivos, donde el encargado realiza un encuadre inicial presentando los ejes de acción del programa y las distintas prestaciones que se brindan, a los NN/A.

“El acercamiento entre el Municipio y las organizaciones de cada territorio se realizó a través de las dirigencias sociales deportivas, específicamente de clubes deportivos pertenecientes a los sectores antes mencionados”

“La creación de la escuela fue así, a mí me citaron una reunión donde estaba el encargado de deporte en ese momento, quien era (Nombre Anonimizado) con el que iniciamos todo esto, él nos plantea el proyecto, me comenta que era un programa en el que se pretendían hacer Escuelas Populares en Valparaíso.”

(Entrevistada N°1, 2024)

#### **➤ Evaluación de la propuesta por parte del club deportivo en el que se implementa el programa**

Esta actividad es realizada por los dirigentes y socios del club deportivo, donde se convoca a una asamblea para dar a conocer el Proyecto de Escuelas Populares de fútbol, para que una vez informados, se proceda de manera conjunta a evaluar las propuesta realizada y tomar una decisión democráticamente.

Nosotros dentro de nuestras reuniones como Club Deportivo lo evaluamos y encontramos que era una idea espectacular el hecho de que la Municipalidad quisiera acercarse a nosotros, se toma la decisión en conjunto con los miembros de seguir adelante con el proyecto (Entrevistada N°1, 2024)

➤ **Reuniones logísticas y de burocracia**

En estas actividades participan los dirigentes de los clubes deportivos y el equipo profesional del Departamento de Deportes, dichas reuniones se lleva a cabo una vez que los dirigentes comunican que desean su intención de implementar el Programa de Escuelas Populares en sus Territorios y son una instancia de toma de decisiones donde se acuerdan distintos elementos como lo son el día, horario de funcionamiento y documentación para la formalización.

“Se hacen varias reuniones en las cuales tenemos conversaciones y se toman distintos acuerdo, entre los cuales vemos el día oficial en el que se realizaría el entrenamiento”

“En concreto se realizaron las respectivas gestiones para la implementación de las Escuelas Populares de Fútbol”

➤ **Convocatoria para la inscripción de los NN/A que desean participar en el programa**

Es una actividad realizada por los dirigentes de los clubes deportivos donde se ejecuta la difusión de la Escuela Popular de Fútbol, está enfocada a los apoderados de los NN/A donde se hace una breve explicación del programa y se le deja invitado a participar.

“Nos dimos cuenta de que ya no había niños en el club, conllevando un gran trabajo en poder convocar una cantidad suficiente de niños y niñas para competir nuevamente [...] En este caso se le hizo la invitación a los papás que pertenecían al Club Deportivo y de a poco se fue difundiendo y se sumaron más personas”

➤ **Charla informativa a los apoderados para brindar una contextualización acerca del programa.**

En esta actividad participa el equipo profesional del Departamento de Deportes del proyecto, los dirigentes y los apoderados de los NN/A. Esta instancia consiste en una charla inicial dirigida a los apoderados que fueron invitados para conocer los detalles de las escuelas populares y resolver dudas, esto se realiza mediante una exposición detallada, lo que permite informar y motivar a las familias para involucrarse activamente con el programa.

“Se hizo esta primera reunión con todos los papás. Los profes llegaron con una presentación donde les mostraron el proyecto de las escuelas populares”

❖ **Actores dentro del proceso**

- **Equipo profesional del Departamento de Deportes**
- **Dirigentes de los clubes deportivos**

## **B. Proceso de formación deportiva de los NN/A**

El proceso de formación deportiva inicia con la inauguración de la Escuela Popular de Fútbol y es el proceso que mayor actividad tiene puesto que se encuentra en plena fase de ejecución.

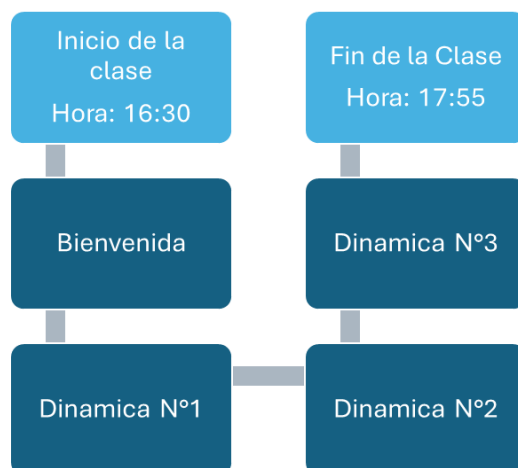
### **❖ Actividades dentro del proceso**

#### **➤ Clases formativas**

Esta es una actividad a cargo del Equipo Profesional del Departamento de Deportes, El programa está diseñado para ofrecer una clase semanal la cual tiene una duración de una hora y media, donde se imparten un entrenamiento para fortalecer ciertos aspectos físicos para la práctica deportiva, al igual que se brinda un espacio de recreación seguro, lo que permite un trabajo constante y estructurado en el desarrollo de las actividades planificadas. Esto facilita la creación de hábitos, el seguimiento continuo de los objetivos planteados y el fortalecimiento de las relaciones entre los participantes.

“El programa contempla la realización de una donde los NNA puedan participar de actividades recreativas y formativas a través del fútbol estas que tienen una duración de 1 hora y 30 minutos, una vez por semana”

A Partir de la observación realizada en la Escuela Popular de Fútbol se puede realizar el siguiente esquema que representa la aproximación del cómo se desarrolla una clase formativa.



### ➤ **Diagnóstico de salud multidisciplinario**

Los diagnósticos multidisciplinarios son una actividad a cargo del Equipo Profesional de la Universidad Santo Tomás y cuentan con la cooperación del Equipo Profesional del Departamento de Deportes y las dirigencias de los clubes deportivos. En estas jornadas se realiza una evaluación física y mental para los NN/A, que participan en el Programa de Escuelas Populares donde dicha institución pone a disposición la infraestructura y recurso humano de las distintas disciplinas que forman parte del proyecto. Los resultados de dicho diagnóstico son utilizados para delimitar las acciones a realizar en el futuro.

### ➤ **Diagnostico comunitario**

Esta es una actividad ejecutada por el Equipo Profesional de la Universidad Santo Tomás y participan las dirigencias de los clubes deportivos, en estas jornadas el equipo busca levantar necesidades y carencias en los y las dirigentes a cargo de liderar las Escuelas Populares y de esta manera poder delimitar el trabajo y contenido que se abordará dentro de las escuelas de formación de líderes como otras acciones orientadoras y de acompañamiento

### ➤ **Escuela de formación de lideres**

La Escuela de Formación de Líderes está concebida como un espacio educativo compuesto por 4 a 5 sesiones estructuradas, diseñadas a partir de los resultados del diagnóstico comunitario para fortalecer las capacidades y conocimientos de los dirigentes de los clubes deportivos. A través de estas sesiones, se busca dotarlos de herramientas prácticas y teóricas que les permitan desempeñar sus roles de manera más efectiva y estratégica.

Además, esta iniciativa no solo fomenta el desarrollo individual de los participantes, sino que también contribuye al fortalecimiento del tejido social entorno de los clubes deportivos, promoviendo su sostenibilidad y capacidad de impacto en la comunidad, permitiendo que los dirigentes compartan experiencias, construyan redes de apoyo y adquieran habilidades para liderar de forma inclusiva y eficiente.

#### ➤ **Reuniones de coordinación**

Esta es una actividad que participan el Equipo Profesional del Departamento de Deportes y la dirigencia de los clubes sociales, estas tienen una frecuencia mensual y tiene el objetivo de planificar y coordinar el trabajo colaborativo del mes. Además, es una instancia donde los distintos actores pueden expresar sus molestias o problemáticas que existen en las distintas Escuelas Populares de Fútbol, es un espacio de toma de decisiones donde generalmente se busca llegar a consenso. Dentro de las temáticas que se abordan en estas reuniones se encuentran:

- Informaciones respecto al trabajo colaborativo con la Universidad Santo Tomás
- Coordinación para la ejecución del diagnóstico multidisciplinario.
- Coordinación para la ejecución del diagnóstico comunitario.
- Planificación de los encuentros por el buen vivir

### ➤ **Encuentro por el buenvivir**

Los encuentros por el buenvivir son una instancia deportiva esta consiste en una jornada donde se realizan distintos partidos de fútbol y se espera que las escuelas puedan poner en práctica todo lo aprendido durante las clases formativas, estos se destacan por su característica participativa en vez de competitiva. Es por esto que al terminar la jornada todas las Escuelas Populares de futbol se les realiza una premiación y se le entrega un trofeo reconociendo las fortalezas de cada una, en el año 2024 fueron:

- Copa perseverancia.
- Copa amistad.
- Copa disciplina.

Paralelamente a los encuentros deportivos se lleva a cabo una feria de servicios comunitarios donde se despliegan distintos dispositivos institucionales en los diversos stands, los cuales brindan diferentes prestaciones. Dentro de los stands se encuentran:

**Stand Oficina de Protección de Derecho (OPD):** Aborda la prevención, promoción y protección de manera integral de los derechos de NN/A.

**Stand Oficina Comunal de la Niñez:** Socio educar mediante el juego en relación a los derechos de los NN/A, al mismo tiempo que se brinda un espacio lúdico seguro.

**Stand Centro de Salud Familiar:** Dicha institución en la jornada del encuentro por el buenvivir presta los siguientes servicios

- Exámenes preventivos.

- Toma de hora.
- Inscripción al CESFAM.
- Educación sobre higiene bucal por parte del programa dental.
- Informativo del Programa de Salud Mental.

**Stand Oficina Social:** Orientación en torno a los beneficios y prestaciones sociales.

**Oficina Comunal de Migrantes:** Orientación relacionada al proceso de regularización de la situación migratoria para NN/A.

**Stand Senda Previene:** Durante la jorna esta institución aborda el trabajo con NN/A centrándose en la prevención desde una perspectiva integral mediante el arte y un espacio de ocio y recreación seguro

**Stand Universidad Santo Tomás:** Durante la jornada la entidad educativa presta primeros auxilios físicos.

**Stand de hidratación:** Stand a cargo del Departamento de Deportes donde las personas presentes pueden adquirir jugos y frutas.

❖ **Actores dentro del proceso**

- **Equipo profesional del Departamento de Deportes**
- **Equipo profesional de vinculación con el medio de la Universidad Santo Tomás**

## **Dirigentes de los clubes deportivos**

### **C. Proceso de vinculación con Universidad Santo Tomás**

#### **❖ Actividades dentro del proceso**

##### **➤ Invitación de participación**

Esta es una actividad realizada por Equipo Profesional de Departamento de Deportes durante el año 2021, donde se extendió una invitación a la carrera de Técnico en Enfermería y Técnico en Odontología para participar en las intervenciones con las escuelas populares de fútbol. Esta invitación surge con el objetivo de sumar esfuerzos y fortalecer la atención a los niños, niñas y adolescentes de la comuna, particularmente en áreas que requieren mayor apoyo.

##### **➤ Solicitud de reunión por parte del equipo del Departamento de Deportes**

El Equipo profesional del Departamento de Deportes realizó nuevas gestiones con el Comité de Vinculación con el Medio de la sede Viña del Mar, solicitando una reunión en torno al Programa de Escuela Populares

##### **➤ Ejecución de reunión**

En esta actividad participó el Equipo Profesional del Departamento de Deportes de Vinculación con el Medio, la reunión se llevó a cabo con el Comité de Vinculación con el Medio de la sede Viña del Mar, donde se discutieron las necesidades de la comuna y cómo las escuelas de fútbol podrían desempeñar un papel clave en el fortalecimiento del bienestar comunitario. Durante la reunión, se expuso la posibilidad de involucrar a diferentes carreras para brindar atención y servicios a los niños, niñas y adolescentes que forman parte de estas escuelas.

##### **➤ Convenio oficial**

Como resultado de las gestiones y reuniones realizadas, se formalizó la colaboración mediante un convenio oficial que involucra el despliegue de múltiples carreras para apoyar integralmente a los niños y niñas de la comuna. Este convenio permitió la participación activa de diversas disciplinas y fortaleció la colaboración entre las escuelas de fútbol y las distintas áreas del ámbito de la salud y el bienestar social, beneficiando a la comunidad de Valparaíso.

➤ **Adjudicación del fondo concursable**

el año 2022, el equipo de vinculación con el medio, sede Viña del Mar se adjudica un fondo concursable gracias a la postulación del proyecto llamado “Campeones por la Infancia” este tiene los siguientes objetivos:

❖ **Objetivo General**

“Diseñar y desarrollar acciones multidisciplinarias, dirigidas a potenciar el desarrollo de NNA pertenecientes a las escuelas de fútbol de Valparaíso, tomando en consideración sus necesidades deportivas, salud física, psicosociales y educativas, al mismo tiempo que, se fortalecen las trayectorias formativas; aplicación práctica de contenidos y experiencia transformadora de los estudiantes.” (Universidad Santo Tomás, 2022)

❖ **Objetivos específicos**

- “Identificar las necesidades biopsicosociales de NN/A y sus familias, dirigentes y entrenadores pertenecientes a las escuelas de fútbol de Valparaíso, con herramientas de investigación científica y foco en el entorno relevante de infancia vulnerable.”(Universidad Santo Tomás, 2022).
- “Promover el cuidado de la salud integral de NNA y sus familias pertenecientes a las

escuelas de fútbol, con acciones multidisciplinares, basado en los resultados de diagnósticos de salud física y deportiva, aplicados en el periodo 2022.” (Universidad Santo Tomás, 2022).

- “Capacitar a dirigentes de las escuelas populares de fútbol, entregando herramientas formación en temáticas que les permita mejorar su gestión como dirigentes y ser agentes de cambio en sus comunidades” (Universidad Santo Tomás, 2022).
- “Enriquecer la experiencia transformadora de los estudiantes a través del desarrollo de actividades enmarcadas en la línea de acción de docencia vinculada. (Universidad Santo Tomás, 2022)
- “Fortalecer los resultados de aprendizajes de los/las estudiantes a través de la entrega de servicios a la comunidad” (Universidad Santo Tomás, 2022).

❖ **Actores dentro del proceso**

- **Equipo profesional del Departamento de Deportes.**
- **Equipo profesional de vinculación con el medio de la Universidad Santo Tomás.**

**D. Proceso de evaluación del programa de Escuelas Populares.**

Cabe destacar que este proceso se realiza centrándose en la experiencia del Equipo Profesional de Vinculación con el Medio

❖ **Actividades dentro del proceso**

- **Sistematización de la información recolectada en las actividades**

La entidad educativa implementa una sistematización y registro de todas las actividades desarrolladas, con el objetivo de monitorear y evaluar las iniciativas de vinculación con el medio. Este proceso se realiza a través de una plataforma digital que permite registrar las

actividades, planificarlas, ejecutarlas y evaluarlas. La evaluación es clave para medir el impacto de las intervenciones, proporcionando evidencia concreta sobre los logros alcanzados y permitiendo retroalimentación para la mejora continua de las acciones.

➤ **Aplicación de encuesta cuantitativa**

Esta actividad consiste en aplicar encuestas cuantitativas a los distintos actores como lo son los y las dirigentes, equipos profesionales y contempla la participación de los NN/A, se utiliza para medir el impacto de las distintas acciones desarrolladas. Estas encuestas han revelado una valoración positiva significativa, con más del 90% de los participantes destacando el aporte que la institución hace a sus comunidades, especialmente en áreas como la prevención, la salud, el deporte y la recreación. Estos resultados demuestran el éxito de las iniciativas implementadas y refuerzan la percepción positiva de las actividades realizadas.

❖ **Actores dentro del proceso**

- **Equipo profesional del Departamento de Deportes**
- **Equipo profesional de vinculación con el medio de la Universidad Santo Tomás**
- **Dirigentes de los clubes deportivos**

**4.4 Funciones de los actores dentro de los procesos**

➤ **Equipo Profesional de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás**

Las principales funciones que realiza el equipo profesional de la Universidad Santo Tomás dentro de la implementación del Programa de Escuelas Populares de Fútbol se encuentran:

- Realizar el diagnóstico multidisciplinario de salud.
- Realizar diagnóstico comunitario participativo con las dirigencias.

- Ejecutar la escuela de formación de líderes
- Coordinación con los diferentes actores.
- Asesorías y acompañamiento para la postulación a fondos concursables.
- Apoyar con primeros auxilios en los encuentros por el buen vivir
- Tener diálogo directo con los distintos actores para facilitar el trabajo colaborativo

➤ **Equipo Profesional del Departamento de Deportes**

Funciones que cumplen los profesionales son:

- Realizar clases semanales (entrenamientos).
- Ejecutar charlas, acompañamiento y capacitaciones.
- Llevar una comunicación asertiva con los diferentes equipos.
- Interlocutor de la comunicación entre las dirigencias y el encargado del Departamento de Deporte.
- Coordinador entre los distintos actores.

➤ **Dirigencias de los clubes deportivos**

De parte de la directiva se visualizan las siguientes funciones al momento de implementar el Programa de Escuelas Populares.

- Asistir a reuniones de planificación y coordinación con el equipo de profesionales del departamento.
- Gestionar soluciones para las distintas necesidades de la escuela.
- Difusión del programa.
- Reclutamiento de jugadores.
- Entrega de consentimientos informados para los diagnóstico de salud

multidisciplinario.

- Traslado de los NN/A a los encuentro por el buenvivir

#### **4.5 Esquemas de las experiencias**

- **Esquema del proceso de implementación a partir de la experiencia de la Escuela Popular de Fútbol Aurora de Chile**

se procede a elaborar el siguiente esquema que representa el proceso cronológico de implementación del programa de escuelas populares situándonos en la experiencia del Club Deportivo Aurora de Chile, se propone categorizar las actividades en tres grandes apartados los cuales son:

- Actividades para la creación de la escuela popular Aurora de Chile.
- Actividades para la ejecución de la escuela popular Aurora de Chile.
- Actividades para la evaluación de la escuela popular Aurora de Chile.



➤ **Esquema del proceso de implementación a partir de la experiencia de la vinculación con la institución educativa**

A partir de lo relatado anteriormente, se procede a elaborar el siguiente esquema que representa el proceso cronológico de implementación del programa de escuelas populares situándonos en la experiencia del equipo profesional de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás, se propone categorizar las actividades en tres grandes apartados los cuales son:

Actividades para la vinculación con las Escuela Populares

Actividades para la ejecución de las Escuelas Populares.

Actividades para la evaluación de las Escuela Populares.



## 5. Análisis del programa desde de la lógica del deporte social

### 5.1 Beneficios desde la pirámide del deporte social.

#### A. Primer nivel de la pirámide del deporte social

Tras implementarse el programa es posible visualizar beneficios asociados al ocio, recreación y juego esto gracias a las clases formativas y los encuentros por el buenvivir. Primeramente,

permite sacar a los niños de la casa brindando un espacio seguro de encuentro, logrando mostrar otras formas de divertirse saludables distinta a las que brindan los aparatos tecnológicos. Esto es posible afirmarlo gracias a los siguientes fragmentos:

“Mediante los encuentros por el buenvivir se pretende brindar un espacio de juego, ocio y recreación seguro dirigido a los NN/A participantes del programa de escuelas populares.”

“Yo creo que el principal aporte del programa es sacar a los niños de la casa, que se encuentren en un lugar seguro logramos sacar esos niños de la casa llevarlo a los entrenamientos y que fueran parte y ya que no estuvieran tan metidos los teléfonos, eso nos pasó más con los pequeños de la edad de 9, 10, 11, 12 años” (Entrevistada N°1, 2024)

“Es importante para mejorar los ambientes de los niños, porque hay algunos que nunca pueden jugar en las poblaciones” (González.S, 2024)

“tras lo cual se dio paso a un espectáculo de cuentacuentos y espacio de juegos antes de finalizar la programación.” (Asenjo. R, 2024)

“se les da palabras motivacionales resaltando que los encuentros por el buen vivir son instancias de recreación y encuentro más que competitivo.” (Registro de observación)

## **B. Segundo nivel de la pirámide del deporte social**

En cuanto al segundo nivel se pueden identificar características asociadas principalmente a las **redes de apoyos** que existen, esto se logra gracias a la feria de servicios sociales desplegada en los encuentros por el buen vivir, y las redes generadas con la Universidad Santo Tomás donde tanto los NN/A del programa como los dirigentes se ven altamente beneficiados del trabajo colaborativo que se realiza. Por otro lado se puede observar un **sentido de pertenencia hacia el club** por parte de los niños y niñas donde estos asocian la escuela con el club como si fuesen uno solo.

“se lleva a cabo una feria de servicios comunitarios donde se despliegan distintos dispositivos institucionales en los diversos stands, para proceder a entrevistar a cada representante de los stands para que brindaran informaciones sobre las prestaciones que estaban brindando.”

“Uno de los puntos fuertes que tiene el programa es el beneficio que tienen con la Universidad Santo Tomás se han visto beneficiados a los niños de las escuelas”

(entrevistada N1, 2024)

“Por otro lado se puede observar un sentido de pertenencia hacia el club por parte de los niños y niñas donde estos asocian la escuela con el club como si fuesen uno solo”. (entrevistada N1, 2024)

### C. Tercer nivel de la pirámide del deporte social

En cuanto a los beneficios a la **formación deportiva**, se encuentran las clases semanales ejecutadas por los y las profesoras en los distintos territorios. Al diagnóstico elaborado por la carrera de preparador físico donde se identifica cuáles son las falencias o dificultades de los NN/A del programa para diseñar clases con ejercicios específicos para reforzar aquello.



En la misma línea encontramos la entrega de un kit deportivo que busca potenciar a las escuelas donde se logra visualizar:

- **Impulso a la infraestructura y desarrollo técnico:** El kit simboliza una inversión tangible en la mejora de las capacidades técnicas y físicas de los deportistas. Incluía elementos como balones, conos, etc. Fomentando el entrenamiento de calidad.
- **Promoción de igualdad de oportunidades:** Esta acción asegura que todas las escuelas participantes tengan acceso a herramientas necesarias para su desarrollo, fortaleciendo el concepto de inclusión y equidad deportiva.



“Para cerrar la ceremonia, Santo Tomás hizo entrega de un kit de potenciamiento deportivo a cada una de las escuelas de fútbol que son parte de este proyecto.”

(paginaweb)

Por otro parte podemos ver que el equipo profesional de vinculación con el medio de la Universidad Santo Tomás fomenta la **participación social** a través de acciones que sean consensuadas por todos los actores, fomentando de este modo la organización territorial. La participación activa de las comunidades no solo permite un intercambio de perspectivas, sino que fomenta el trabajo colaborativo. Esto significa que las comunidades no son meras receptoras de beneficios, sino que se convierten en agentes activos del cambio, fortaleciendo su capacidad de autogestión.

“El desafío no sólo está enfocado en implementar acciones que sigan nutriendo el proyecto emblemático, sino que dichas acciones surjan desde la co-construcción que involucre las miradas de nuestros socios estratégicos, comunidades de las escuelas de fútbol, docentes y estudiantes, con el propósito de ser cada día más pertinentes en nuestro aporte a la comunidad” (Asenjo. R, 2024)

#### **D. Cuarto nivel de la pirámide del deporte social**

En cuanto a los triunfos dentro del programa estos se encuentran ligados al fomento valórico. Este nivel se evidencia en la premiación del encuentro por el buenvivir. Puesto que no existe un ganador como tal, sino que a todas las escuelas se les reconoce por el valor por el cual resalta en esta instancia existían 3 copas distintas las cuales fueron:

- Copa perseverancia
- Copa amistad
- Copa disciplina

“luego se procede a explicar “En los encuentros por el buenvivir todos y todas ganamos no existen mejores ni peores, es por esto que aquí se premian valores es por esto que serán premiados con la copa amistad, perseverancia y disciplina”

#### **5.2 Beneficios asociados a la promoción de Salud.**

##### **❖ Beneficios a la salud individual.**

Respecto a los beneficios de salud percibidos de manera individual por los NN/A del Programa de Escuelas populares, se encuentra principalmente los diagnósticos de salud multidisciplinario realizado por la institución educativa, los cuales hasta la fecha se han realizado un total 3, estos tienen las siguientes características:

- **Enfoque Multidisciplinario:** La implementación de estos diagnósticos involucra la colaboración de múltiples profesionales y estudiantes de diversas disciplinas del área

de salud como por ejemplo; Fonoaudiología, Nutrición, Enfermería, Kinesiología, Psicología, entre otras.

- **Enfoque Integral:** Los diagnósticos de salud, demuestran un enfoque de salud integral, abarcando dimensiones físicas, mentales y sociales de los niños, niñas y adolescentes del programa de escuelas populares.
- **Enfoque preventivo:** La ejecución de este diagnóstico de salud buscan prevenir y detectar de manera temprana afecciones físicas y psíquicas que puedan padecer los niños, niñas y adolescentes del programa de escuelas populares, para su posterior tratamiento.
- **Diagnósticos para transformar la realidad:** Los diagnósticos de salud no se limitan a la detección de problemas, sino que es un recurso que orienta al equipo profesional para diseñar y ejecutar las futuras intervenciones, ya sean en el ámbito de la salud física o mental, las cuales mejoran la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al programa de escuelas populares.



### **Alcance**

Durante la última versión del diagnóstico de salud multidisciplinario participaron alrededor de 250 estudiantes y 20 docentes lo que permitió evaluar a un total de 185 niños, niñas y adolescentes de las escuelas populares de fútbol. entre las disciplinas que participaron de la instancia se encuentra:

- A. Preparador Físico.
- B. Fonoaudiología.
- C. Enfermería.
- D. Nutrición y Dietética.
- E. Kinesiología.
- F. Técnico en Enfermería mención Higienista Dental.
- G. Técnico en Enfermería de Nivel Superior.
- H. Técnico en Enfermería Gineco-Obstétrica y Neonatal.

## I. Enfermería.

Cabe destacar que para esta jornada la Universidad Santo Tomás, dispuso de microbuses para facilitar el transporte de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos territorios hasta las dependencias institucionales, al igual que los NN/A que asistían al diagnóstico contaban con un padrino o madrina quienes eran estudiantes que los acompañaba durante todo este proceso.

Esto se sustenta a partir de los siguientes fragmentos:

“En el caso del Área de Salud y Deporte nosotros desarrollamos diagnósticos multidisciplinarios para poder levantar necesidades de salud física y salud mental de los niños y niñas ahí trabajamos con las carreras del área de la salud, así como también la carrera de Psicología” (Asenjo. R, 2024)

“En total, durante cuatro días fueron evaluados 185 niños, contando con la participación de más de 250 estudiantes y 20 docentes de las carreras Preparador Físico, Fonoaudiología, Enfermería, Nutrición y Dietética, Kinesiología, Técnico en Enfermería mención Higienista Dental, Técnico en Enfermería de Nivel Superior, Técnico en Enfermería Gineco-Obstétrica y Neonatal, además de la ya mencionada carrera de Psicología.” (pagina)

“prontamente se nos viene también nuestro tercer tercera versión del diagnóstico de salud multidisciplinaria donde los niños y niñas son Desde el punto de vista de salud física auditiva con el biológica dental cierto ya partir de esas necesidades es que se

van desarrollando distintas iniciativas de intervención para los años siguientes ya cuéntamelo ese diagnóstico fue utilizado como base para las acciones que estamos desarrollando exacto de hecho como te comentaba esta es la tercera versión del diagnóstico, el primer diagnóstico lo desarrollamos en el año 2022 y a partir de esas necesidades de salud física se fueron desarrollando acciones para poder mejorar la salud de los niños y niñas y también para la formación de las diligencias preventiva” (Asenjo. R, 2024)

Dentro del proceso de implementación de la Escuela Popular Aurora de Chile se logran evidenciar beneficios relacionados a la salud del nivel individual, principalmente se encuentra el diagnóstico de salud integral. Este surge de la colaboración entre la Universidad Santo Tomás y el departamento de deporte, en esta instancia la institución ofrece diagnósticos, de las distintas disciplinas, como lo son odontología y nutrición entre otras, Estas jornadas ha beneficiado a gran parte de los niños, niñas y adolescente del programa, los cuales en su mayoría provienen de familias altamente vulnerables. Esto quiere decir que la colaboración con la Universidad Santo Tomás ha permitido a la escuela ofrecer servicios de salud, lo que provoca un impacto positivo en los niños, niñas y adolescentes lo resalta el trabajo crucial que realiza el que permite ofrecer oportunidades que, de otro modo, estarían fuera del alcance de algunos participantes. Esto se extrae por lo manifestó la entrevistada a continuación:

“El beneficio que tienen con la Universidad Santo Tomás de la escuela se han visto beneficiado a los niños en la parte dental, varios niños en el tema nutricional también, es muy bueno ese programa, yo creo que es muy bueno y que los papás lo esperan igual porque como te decía tenemos de todo tipo de niños puede haber gente con dinero que le pueda alcanzar y hay otros que no tienen esa posibilidad, entonces tenemos como toda una gama de niños” (Entrevistada N°1, 2024).

Otro beneficio a la salud surge al momento en que se incentiva estilos de vidas saludables donde los participantes, logran incorporar el deporte dentro de su rutina semanal, reduciendo el sedentarismo.

“ha sido muy satisfactorio poder realizar esa labor de que los niños pudieran tener deporte en su vida.” (Entrevistada N°1, 2024).

### ❖ **Beneficios a la salud interpersonal**

La salud interpersonal se cataloga como un punto crítico, se expresa preocupación por el maltrato verbal entre los niños, en especial el uso de garabatos. Provocando un entorno donde las interacciones sociales entre los jóvenes tienden a ser irrespetuosas, con muchas yuxtaposiciones, lo cual genera un ambiente tenso. A veces las bromas se salen de control traspasando el límite del juego. Es aquí donde los distintos equipos toman gran importancia ya que, están atentos para corregir estas conductas, esforzándose en enseñar el respeto y las relaciones bien tratantes.

“Ese es un punto súper crítico, los chiquillos de hoy en día están acostumbrados a tratarse muy mal, a mí me sorprende mucho, pero siempre estamos los encargados y los profes ahí recalcando de que no tienen que decir garabatos, como que tienen que portarse bien, tienen que cumplir, tienen que aprender a hacer constantes, cachai y que todo le da lo mismo es un tema y la relación entre ellos, si bien no es mala, pero si es de tratarse muy mal, así como con mucho garabatos, tienen muchos roces, a veces en broma y otras sí es cierto, pero si tienen este tema con su relación entre, sí que son

complicadas, pero también es un contexto del cerro” (Entrevistada

A pesar de lo anterior se reconoce que los encuentros por el buen vivir y las clases formativas son un espacio de encuentro para los NN/A pertenecientes al programa de escuelas populares donde gracias a esta instancia pueden compartir cultura y realidades diferentes con otros pares, manteniendo relaciones desde el respeto mutuo y la camaradería que favorecen a un espacio seguro.

#### ❖ **Beneficios a la salud comunitaria**

El deporte dentro de la implementación del programa de escuelas populares, se utiliza como una herramienta para mejorar la salud tanto a nivel físico como también comunitaria, dentro de esta lógica se realizan diferentes acciones para fortalecer la salud comunitaria de los territorios donde se implementa el programa:

A. **Escuela de Líderes deportivos (Primera versión):** La primera versión de la Escuela de formación de líderes fue ejecutada durante el año 2023, el objetivo principal fue brindar herramientas a los dirigentes que contribuyan con el desarrollo de sus comunidades, todo esto desde una perspectiva emancipadora se tiene la convicción de que las comunidades deben tener la autonomía para impulsar los cambios que realmente necesitan sus territorios.

B. **Escuela de Líderes Deportivos (segunda versión):** El propósito es formar líderes deportivos que promuevan la salud preventiva, creando un impacto

que va más allá de los propios eventos deportivos. Estos líderes pueden influir en sus comunidades para adoptar hábitos de vida más saludables y activos.

“ Es una iniciativa tremendamente importante porque se les entregan herramientas a las comunidades para que puedan generar su propio desarrollo. Nosotros acompañamos este proceso, pero también es súper importante para la formación de nuestros estudiantes” (Asenjo. R, 2024)

“también trabajamos en actividades que tienen que ver con fortalecer el rol de las dirigencias, pero siempre con un enfoque de preventivo en esta oportunidad tenemos también la segunda versión de la Escuela de Líderes deportivo que tiene como poco cierto la fortalecer la salud comunitaria forma líderes deportivos en salud preventiva y primeros auxilios deportivo” (Asenjo. R, 2024)

“En la primera jornada de esta “Escuela de formación de líderes comunitarios en estilos de vida saludable y primeros auxilios” Página web

### **5.3 Factores protectores de los entornos deportivos.**

El deporte en sí es considerado como un factor protector tanto para los NN/A como para sus familias. Este es presentado como una herramienta transformadora, capaz de reducir riesgos, promover la movilidad social y fortalecer comunidades. Su implementación colaborativa y estratégica tiene resultados tangibles y sostenibles, generando beneficios tanto a nivel individual como colectivo, tales como:

- **Reducción de riesgos:** Se plantea que el deporte actúa como un elemento preventivo frente a riesgos sociales y personales. Proporciona un entorno estructurado, saludable y positivo que desvía a los niños, niñas y familias de influencias negativas como la violencia, el ocio improductivo o el aislamiento social.
- **Herramienta de inclusión:** El deporte no solo fomenta habilidades individuales como la disciplina y el trabajo en equipo, sino que también abre puertas a nuevas oportunidades, tanto educativas como colaborativas especialmente en comunidades vulnerables.
- **Creación de redes:** A través del deporte, los niños y sus familias interactúan con otros sectores de la sociedad, promoviendo el acceso a recursos y contactos que pueden facilitar la movilidad social.
- **Impacto más allá de los niños:** Aunque inicialmente se centra en los niños y niñas, el texto reconoce que los beneficios del deporte se extienden también a las familias y las comunidades deportivas, creando un círculo virtuoso de protección y bienestar.

“Pero al mismo tiempo hemos visto como el deporte es un tremendo factor protector para los niños y niñas y un factor protector no solamente para ellos, sino que también para todas las familias y todas las comunidades deportivas. Así que creemos que la receta del deporte para la movilidad social es una receta que tiene resultados exitosos. Y sobre todo si esa receta la desarrollamos en conjunto, de manera colaborativa, con distintos factores, de la sociedad civil, pública, privada, y en conjunto podemos aportar a potenciar y levantar comunidades.” (González.S, 2024)

“sí, existe este factor protector como la escuela. Está siempre ahí chiquillo el colegio chiquillo, los garabatos los chiquillos hay que ser sí o sea, por lo menos de nuestra parte.” (Entrevistada N°1, 2024)

#### **5.4 Factores de riesgo de los entornos deportivos.**

El principal factor de riesgo es el contexto social que rodea a la escuela popular, donde son zonas mayormente vulnerables donde predominan las bandas organizadas y el narcotráfico, generando una dinámica familiar y sociales violentas influenciando directamente en la conducta de los niños y niñas y entorpeciendo el trabajo realizado por los distintos equipos. A continuación, se presenta unas citas ilustradora de lo expuesto:

“como el contexto del cerro porque nos ha tocado que uno tenía que decirles a los papás que no fumen dentro del recinto que no te es complicado es súper complicado el entorno afecta mucho afecta mucho. Estamos en un entorno que igual estamos muy cerca de donde hay bandas organizadas con el tema del tráfico. Entonces es un contexto social súper complicado.” (Entrevistada N°1, 2024).

“tenemos niños que pertenecen a clanes familiares de narcos los que se han odiado desde siempre”

Este contexto de violencia se traspasa a los encuentros deportivos lo que se evidencia en el siguiente relato “en el encuentro por el buen vivir del año pasado existieron barras que hacían gritos y cánticos hirientes donde se incitaba a la violencia, me daba rabia porque eran adultos que le gritaban cosas como !quebralo! !hacelo cagar!”

Por otra parte se identifican ciertas acciones como lo son la ingesta de alcohol y cigarrillos dentro de los entornos deportivos generalmente en los encuentros por el buen vivir “tuve que acercarme a las galerías para llamar la atención de algunas personas puesto que se encontraban bebiendo alcohol y fumando frente a los niños”

## **6. Análisis desde la lógica de la gobernanza Gobernanza**

### **6.1 Actores dentro del proceso de implementación del programa**

Los actores estratégicos dentro de la implementación del Programa de Escuelas Populares son:

- Equipo Profesional del Departamento de Deportes.
- Equipo profesional de Vinculación con el Medio de la Universidad Santo Tomás
- Dirigentes de los clubes deportivos.

### **6.2 Comunicación de los actores.**

#### **A. Comunicación entre los dirigentes de las Escuelas Populares de fútbol y el equipo profesional del departamento de deporte**

Para la implementación del programa de escuelas populares, uno de los puntos cruciales es la comunicación, puesto que, es la base para el buen funcionamiento de las escuelas. Sin embargo, entre el Equipo Profesional del Departamento de Deportes y las dirigencias se están viendo ciertas dificultades puesto que no se está brindando de una manera asertiva, lo que genera un vacío en la transmisión de información. Es decir que desde la directiva del club se reconoce la necesidad de una mejor comunicación, pero hay dificultades para implementarla

en la práctica. Por otra parte, se resalta que existe gran dificultad para tener comunicación directa con la persona a cargo del departamento, si bien los profesores actúan como intermediarios, no están logrando transmitir la información de manera efectiva

“hemos hecho saber que la comunicación es importante que se requieran tener reuniones mensuales, las cuales no estamos teniendo, qué se requiere una comunicación más directa, no solamente con los profes de la escuela, porque los profes nos hacen la bajada de información, pero en este caso ponte tú (Nombre Anonimizado), que es una de las personas encargado de deporte, nosotros como directiva lo hemos visto en una reunión. Y producto de esto hay muchas de las cosas que están al debe dentro de la escuela y que se la hacemos saber a los profes, como por ejemplo que hay beneficios para algunas y para otras no. En ese sentido yo creo que con el equipo en sí de los profes tenemos muy buena comunicación y pucha da lata decirlo, pero con los encargados nos faltan mucho por trabajar, está como súper al debe, no tenemos una comunicación fluida con él, como te digo, lo hemos visto en una sola reunión de todas las que hemos tenido y muchas veces se plantean cosas y no tenemos una solución porque quien toma las decisiones no está presente”

(Entrevistada N°1, 2024).

## **B. Comunicación entre el Equipo Profesional de Vinculación con el Medio y los demás actores.**

La comunicación entre el Equipo Profesional de Vinculación con el Medio y los diferentes actores que participan del Programa de escuelas populares de fútbol se basa en:

- **Diálogo directo y sincero:** Se resalta la transparencia como pilar de la relación. Un diálogo sincero evita malentendidos y refuerza la confianza. Además, el trato directo evita burocracias innecesarias y genera proximidad.
- **Construcción conjunta:** Desde el equipo profesional de la Universidad Santo Tomás tienen la convicción de que las decisiones deben ser colectivas donde todos los actores tengan la oportunidad de participar, evitando el paternalismo y promoviendo una verdadera colaboración
- **La escucha activa como herramienta clave:** La escucha activa es un pilar fundamental para entender, interpretar y responder de manera empática a las distintas problemáticas. permitiendo que las comunidades se sientan valoradas y que sus necesidades, preocupaciones y propuestas sean tomadas en cuenta.

“Creo que hemos sido ahí articuladores de mantener buenas relaciones con las comunidades y en ese sentido la escucha activa, la conversación, el diálogo directo, sincero. Son, digamos, ingredientes fundamentales para el trabajo colaborativo donde todos puedan aportar en buscar soluciones y de esta manera poder mantener una buena relación con las comunidades.” (Asenjo. R, 2024)

### **6.3 Mecanismos de comunicación**

#### **A. Mecanismos de comunicación utilizados por el Equipo Profesional de Vinculación con el medio.**

El principal mecanismo de comunicación son las reuniones presenciales, donde se destaca el valor insustituible del contacto presencial en el trabajo con comunidades. Más allá de la

eficiencia operativa, prioriza la calidad de las relaciones humanas, el respeto por los contextos locales y el impacto transformador que tiene estar ahí, cara a cara con las personas.

“Todo lo que hacemos es presencial, a nivel virtual todavía no hemos incursionado. Porque sentimos que esa sintonía, esa cercanía con las comunidades es vital para el trabajo con ellos. O sea, y es mucho más fructífero.” (Asenjo. R, 2024)

Los mecanismos utilizados para la comunicación entre el Equipo profesional del Departamento de Deportes principalmente y las dirigencias de las escuelas populares son:

- Reuniones presenciales.
- Plataformas digitales.

“Nosotros para comunicarnos es todo por WhatsApp y en la reunión mensual” (Entrevistada N°1, 2024).

## **6.4 Nodos dentro de la implementación del programa de escuelas populares**

### **A. Planteamiento del problema**

- **Planteamiento del problema desde la experiencia de los dirigentes de los clubes deportivos.**

El proceso para el planteamiento de problemas se caracteriza por ser colaborativo y participativo donde cada dirigente puede levantar la mano, opinar y expresar sus puntos de vista. Esto indica que se fomenta una participación abierta, donde las voces de todos los miembros son escuchadas, y sugiere un enfoque democrático.

“Bueno, la reunión es nos juntábamos todos los encargados de la dirigencia de las escuelas y se hace una acta se revisan punto y claro, cada uno va levantando la mano opinando viendo que nos falta, cada uno puede expresar nuestras molestias y problemas o en ocasiones nuestras felicitaciones según sea el tema que estemos conversando” (Entrevistada N°1, 2024).

- **Planteamiento del problema desde la experiencia del Equipo Profesional de Vinculación con El medio**

Desde el **Equipo Profesional de Vinculación con el medio**, plantean que la problemáticas surgidas en la implementación del programa de escuelas populares de fútbol se plantean mediante la interlocución del Equipo profesional del Departamento de Deportes, con el fin de que sean estos los encargados de comunicarles a las dirigencias.

“Siempre a través del municipio. Afortunadamente nosotros como institución no nos hemos visto envueltos en situaciones de conflicto o problemas con las comunidades. Es todo lo contrario. Creo que hemos sido ahí articuladores de mantener buenas relaciones con las comunidades”

## **B. Planteamiento de las soluciones**

- Planteamiento de las soluciones desde las dirigencias.

Este es un punto crítico en la implementación puesto que se está dificultando llegar a soluciones. El principal problema expresado es la ausencia de un encargado o figura que tenga las potestades y pueda tomar decisiones concretas. La falta de respuestas claras y la incapacidad para llegar a soluciones firmadas o documentadas lleva a una frustración creciente entre los participantes. Esto evidencia la necesidad de una mayor responsabilidad y compromiso por parte de los líderes. A Continuación, se presenta una cita que respalda lo

anterior:

“Es súper complicado como te decía al no estar un encargado y estar solo los profes que son los que transmiten información no llegamos a soluciones concretas, no hay un oye, si tienen razón, vamos a hacer esto no va a quedar firmado este papel. No, no lo hay. Siempre tenemos que estar esperando de hecho, se le hicimos saber igual al profe Mirco que queríamos una reunión y donde estuviera, ya sea el alcalde que también es parte y el encargado de deporte que nos pueda hablar soluciones concretas a todos los planteamientos de problemas, que le hemos dado es como de verdad que tienen que venir de verdad que nosotros necesitamos que alguien nos diga. Oye, no esto es así. Esto es así. Esto es así y que nos digan si se puede o no se puede cosas de nosotros poder buscar alguna otra alternativa buscar, no sé a lo mejor se puede hacer de otra forma, pero como te digo las reuniones generalmente.”(Entrevistada N°1, 2024)

- **Planteamiento de las soluciones desde la experiencia del Equipo**

- Profesional de Vinculación con el Medio**

Los planteamientos de las soluciones y las acciones a realizar por parte de Santo Tomas son más bien técnicas y se realiza a partir de las problemáticas identificadas en los diagnósticos comunitarios participativos, el diálogo siempre es presencial y el de Departamento de Deportes cumple el rol como intermediario entre la comunidad y la institución educativa.

- C. Espacios de encuentros.**

El principal espacio para los encuentros físicos los actores son:

- Oficina municipal del edificio de la Av. Argentina.
- Centro Cultural Ex Cárcel.

- Dependencias Universidad Santo Tomás.

# **CAPÍTULO V**

## **Conclusiones de la sistematización**

## 7. Conclusiones

### 7.1 Conclusiones Conceptuales

#### ❖ Deporte social en la implementación del programa

El deporte social, tal como se plantea en el Programa de Escuelas Populares de Fútbol, constituye una herramienta transformadora que aborda múltiples dimensiones del desarrollo humano, comunitario y social en contextos de vulnerabilidad. Su enfoque trasciende la simple práctica deportiva, integrando objetivos relacionados con la inclusión social, el fortalecimiento comunitario y la promoción integral de la salud, lo que lo convierte en un motor de cambio con un impacto multidimensional.

Las Escuelas Populares de Fútbol logran ofrecer a niños, niñas y adolescentes un entorno seguro y accesible que les permita alejarse de contextos de riesgo, como la violencia, el consumo de sustancias o la exclusión social. Al ofrecer un espacio estructurado y supervisado, se contribuye a reducir la exposición de los jóvenes a influencias negativas, al tiempo que se les proporciona un lugar donde sentirse aceptados y valorados. Por otra parte, al tener un acceso gratuito, estas escuelas eliminan barreras económicas que a menudo impiden a las familias de sectores vulnerables participar en actividades recreativas o deportivas. Esto democratiza el acceso al deporte, asegurando que ningún niño o niña quede fuera por su condición socioeconómica.

Si bien el **programa** está centrado principalmente en los NN/A no solo impacta a los participantes directos, sino que también extiende sus beneficios a las familias y a la comunidad en general. Las Escuelas Populares de Fútbol funcionan como puntos de encuentro donde las familias se involucran, establecen redes de apoyo y fortalecen los lazos

comunitarios. Por lo que son consideradas como una herramienta para la reconstrucción del tejido social, promoviendo la fraternidad y el sentido de pertenencia.

la participación en las Escuelas populares de futbol fomenta la construcción de relaciones positivas y refuerza su autoestima, ya que se sienten parte de un grupo que los apoya y valora. Uno de los mayores logros del deporte social en este programa es la enseñanza de valores fundamentales relacionados a la solidaridad, el respeto, la empatía, la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo, fortaleciendo habilidades como aprender a colaborar con otros, enfrentar la adversidad y aceptar las reglas del juego, los participantes desarrollan una serie de competencias socioemocionales que son esenciales para su integración social y su futuro desarrollo personal.

#### ❖ **Gobernanza dentro de la implementación del programa de escuelas populares de futbol**

La gobernanza dentro del Programa de Escuelas Populares de Fútbol se destaca como un modelo colaborativo que integra actores públicos, privados y sociales en un sistema de toma de decisiones democrático y participativo. Este enfoque permite que los dirigentes de los clubes deportivos y la comunidad local se conviertan en protagonistas del proceso, asegurando que las decisiones reflejen las necesidades, intereses y prioridades de cada territorio. Esta dinámica fortalece la apropiación del programa por parte de los participantes y promueve un sentido de corresponsabilidad en su desarrollo y sostenibilidad.

Uno de los aspectos más positivos de la gobernanza es su capacidad para fomentar la participación inclusiva. Al garantizar que todos los actores involucrados, tengan voz y voto, se construye un espacio de diálogo y consenso que potencia la legitimidad del programa. Este proceso participativo no solo enriquece la planificación y ejecución de las actividades, sino

que también refuerza el tejido social al unir a diferentes sectores en torno a un objetivo común.

En este contexto, los dirigentes de los clubes deportivos desempeñan un papel crucial como líderes comunitarios. Su cercanía con las familias y los participantes les permite actuar como puentes entre la comunidad y las instituciones, facilitando la comunicación y asegurando que las necesidades locales sean escuchadas y atendidas. Además, su capacidad para gestionar recursos, coordinar actividades y ejecutar proyectos demuestra cómo el liderazgo comunitario puede ser un motor clave para el éxito de iniciativas sociales y deportivas.

Otro punto destacado es la colaboración interinstitucional, que genera una alianza entre lo público, lo privado y lo social representados en este caso en la Municipalidad de Valparaíso, la Universidad Santo Tomás y los dirigentes de los clubes deportivos. Esta red de cooperación facilita la implementación de actividades en áreas clave como salud, educación y recreación, permitiendo que el programa tenga un impacto multidimensional. La municipalidad, en particular, juega un rol estratégico al actuar como enlace entre las escuelas, la comunidad y los socios estratégicos, asegurando una coordinación fluida y efectiva entre todas las partes.

Además, el modelo de gobernanza promueve un aprendizaje constante y una capacidad de adaptación para responder a los desafíos. A pesar de las limitaciones de infraestructura y recursos económicos, esta colaboración ha permitido optimizar las capacidades existentes y maximizar los resultados del programa. El compromiso que existe entre los distintos actores involucrados no solo fortalece el alcance del programa, sino que también sienta las bases para su sostenibilidad a largo plazo.

- **Lo mejorable:**

El Programa de Escuelas Populares de Fútbol ha logrado establecerse y mantenerse en el tiempo, en gran medida gracias al enfoque en el concepto de deporte social. Este ha sido el eje central que ha permitido al programa adaptarse a lo largo de los años, incluso frente a los cambios en los equipos profesionales responsables de su implementación. El manejo y la comprensión de este concepto han sido fundamentales para garantizar la continuidad del programa, destacando el deporte como una herramienta clave para la inclusión social, la cohesión comunitaria y el desarrollo integral de las niñas.

Sin embargo, cuando se analiza el manejo de otros elementos conceptuales, como el de gobernanza, se evidencia una falta de dominio y comprensión profunda. Este concepto ha sido incorporado más como una forma de describir ciertas características prácticas del trabajo realizado en la implementación del programa que como un concepto estructuralmente integrado a su diseño o planificación. Esto refleja una oportunidad de crecimiento y fortalecimiento en el enfoque teórico del programa.

Esta falta de integración conceptual tiene implicaciones importantes. Por un lado, limita la capacidad del programa para sistematizar sus aprendizajes y prácticas exitosas, lo que podría fortalecer su sostenibilidad y replicabilidad. Por otro lado, dificulta la identificación de áreas de mejora relacionadas con la participación comunitaria, la toma de decisiones inclusivas y la construcción de alianzas estratégicas a largo plazo.

Por otra parte, un aspecto crítico a mejorar en torno a la gobernanza del Programa de Escuelas Populares de Fútbol es el fortalecimiento de los canales de comunicación y coordinación entre los distintos actores institucionales involucrados. Actualmente, las deficiencias en estas áreas están generando serios obstáculos en el proceso de toma de decisiones, lo que dificulta la capacidad de responder de manera ágil y efectiva a las necesidades emergentes y a los desafíos del programa.

La gobernanza efectiva requiere una comunicación clara, fluida y estructurada entre los actores clave, incluyendo dirigentes deportivos, municipio, universidad, familias y comunidad. Sin embargo, las falencias en los mecanismos actuales han provocado problemas como falta de claridad en los roles y responsabilidades, y demoras en la implementación de actividades. Por otra parte, la falta de comunicación eficiente también afecta la percepción de los participantes y las comunidades sobre el programa. Cuando las decisiones parecen demorarse, se genera desconfianza y desmotivación, lo que puede debilitar el compromiso de las familias y los dirigentes deportivos. Mejorar estos aspectos no sólo fortalecería la operatividad del programa, sino que también reforzaría la confianza entre los actores

- **Propuesta de mejoramiento.**

El Programa de Escuelas Populares tiene el potencial de fortalecer su marco conceptual y estratégico, especialmente en torno al concepto de gobernanza. Esto permitiría no solo optimizar sus prácticas actuales, sino también posicionarlo como un modelo más robusto y replicable en otros contextos. La integración consciente del término fomentará procesos más estructurados, participativos y sostenibles.

## **7.2 Conclusiones sobre la relación entre Deportes y niñeces**

Las Escuelas Populares han demostrado ser un modelo exitoso para posicionar el deporte como una herramienta poderosa en el desarrollo integral de las niñeces. A través de su enfoque inclusivo y formativo, estas iniciativas no solo promueven el bienestar físico, sino que también el bienestar social reforzando valores esenciales como el compañerismo, la disciplina, el respeto mutuo y la solidaridad. En estos espacios, los niños y niñas encuentran oportunidades para fortalecer, desarrollar habilidades sociales y aprender a trabajar en equipo, contribuyendo a su formación como ciudadanos comprometidos.

Un aspecto especialmente positivo es la creación de entornos seguros donde las niñas pueden expresarse, explorar sus talentos y construir vínculos significativos con sus pares y adultos referentes. Estos espacios fomentan el sentido de pertenencia y comunidad, lo que resulta fundamental para su bienestar emocional y social. Además, el programa ha logrado integrar de manera efectiva a las familias en las actividades, fortaleciendo las redes comunitarias y promoviendo un compromiso colectivo con el desarrollo de las niñas.

El impacto positivo también se refleja en el reconocimiento del deporte como un medio accesible y transformador. Las Escuelas Populares han sabido utilizar esta herramienta para generar aprendizajes significativos, no solo relacionados con la actividad física, sino también con la adquisición de valores y habilidades para la vida. Este enfoque integral permite que el deporte sea mucho más que una actividad recreativa, convirtiéndose en un motor de cambio social.

En síntesis, las Escuelas Populares destacan como una iniciativa que coloca a las niñas en el centro del desarrollo comunitario, utilizando el deporte como un puente para el aprendizaje, la inclusión y la construcción de una sociedad más cohesionada. Su enfoque positivo y transformador demuestra el poder del trabajo colectivo para generar oportunidades que impactan tanto a nivel individual como comunitario.

- **Lo mejorable:**

Aunque desde los equipos profesionales se plantea situar a los niños, niñas y adolescentes (NN/A) como el eje central de la intervención, las decisiones y acciones se llevan a cabo desde una perspectiva predominantemente adultocentrista. Esto implica que los NN/A son vistos más como receptores pasivos de los beneficios que como agentes activos en la

construcción de las actividades, dejando fuera su voz en aspectos clave como la identificación de intereses, necesidades y formas de participación.

Esta dinámica adultocentrista no sólo desatiende las perspectivas de los NN/A, sino que también limita su capacidad para sentirse realmente involucrados en el proceso, lo que puede impactar negativamente en su motivación y en el sentido de pertenencia hacia el programa.

La ausencia de espacios genuinos de consulta y co-gestión con los NN/A perpetúa una relación asimétrica en la que los adultos toman todas las decisiones, basándose en supuestos que pueden no reflejar las realidades ni los deseos de los beneficiarios.

- **Cambios propuestos:**

Para superar esta brecha, es crucial implementar mecanismos participativos que permitan a los NN/A expresarse y ser escuchados, como por ejemplo los diagnósticos que se realizan con los dirigente, otra alternativa serían mesas de diálogo adaptadas a su edad. Este enfoque no solo enriquece el contenido del programa, sino que también fomenta habilidades clave en los NN/A, como el liderazgo, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

### **7.3 Conclusiones institucionales**

La implementación de las Escuelas Populares ha destacado el papel transformador de las instituciones como agentes de cambio social en contextos de vulnerabilidad. Estas iniciativas han permitido que los clubes deportivos se conviertan en espacios donde no solo se promueven actividades recreativas y deportivas, sino también el desarrollo social de las personas mejorando su calidad de vida, dentro de esto el Departamento de Deportes , en su rol de interlocutor, ha sido fundamental para la coordinación entre diversos actores, tanto públicos como privados, ha permitido una mayor colaboración en la implementación del Programa de Escuelas Populares de Fútbol, garantizando que las actividades se desarrollen de

manera organizada, eficiente y alineada con las necesidades locales. Es decir que el Departamento de Deportes ha servido de puente, conectando a los clubes deportivos con la municipalidad, la universidad y otras entidades, lo que ha optimizado la gestión de recursos y la ejecución de las actividades del programa. Ha sido esencial para asegurar que las voces de la comunidad sean escuchadas en los procesos de toma de decisiones.

#### **7.4 Conclusiones de intervención social**

- **Intersectorialidad de la intervención:**

La intersectorialidad dentro del Programa de Escuelas Populares de Fútbol ha demostrado ser un pilar fundamental para su éxito y sostenibilidad. Al involucrar a múltiples actores e instituciones de diferentes sectores, como el deportivo, el educativo, el de salud y el social, se ha logrado un enfoque integral que abarca las diversas necesidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en contextos de vulnerabilidad. La colaboración entre distintos sectores ha permitido no solo el acceso a recursos y conocimientos diversos, sino también una mayor cobertura y efectividad en la atención de los NN/A. La integración de esfuerzos entre la municipalidad, la universidad y los clubes deportivos ha generado una red de apoyo que facilita la implementación de actividades que no solo abordan el aspecto deportivo, sino también otras dimensiones importantes del bienestar, como la salud mental y el desarrollo social.

La intersectorialidad también ha facilitado una respuesta más rápida y coordinada ante los desafíos que surgen durante la implementación del programa. La conexión de diferentes actores permite compartir información, identificar problemas a tiempo y trabajar en soluciones conjuntas, lo que ha mejorado la eficiencia del programa y ha aumentado su impacto.

- **Lo que debe mejorar**

A nivel metodológico, las intervenciones sociales del Programa de Escuelas Populares de Fútbol presentan dificultades para realizar un análisis estructurado y formal del ciclo tecnológico por una parte se debe a la falta de registro y documentación, pero también se debe en gran medida a la ausencia un profesional con la expertis de poder integrar esos conocimientos a la implementación del Programa de Escuelas Populares. El poder implementar el ciclo tecnológico dentro de las intervenciones brinda sustento epistemológico necesario para garantizar la eficacia de las intervenciones. Por otra parte brinda al programa la autonomía en el sentido de que actualmente existen ciertas fases que solo son ejecutadas sólo por Equipo profesional de la Universidad Santo Tomás tal como lo es el diagnóstico y la evaluación del proceso.

### **7.5 Conclusiones metodológicas**

El proceso de sistematización del Programa de Escuelas Populares de Fútbol se lleva a cabo mediante métodos cualitativos como entrevistas, observación participante, revisión bibliográfica, donde se utilizó las fichas descriptivas y analíticas como una técnica de estabilización de la información, proporcionando una visión integral del programa. Sin embargo, el proceso no estuvo exento de dificultades que perjudicaron la obtención de la información completa prevista en el diseño metodológico.

- **Entrevistas y sus complicaciones**

Aunque las entrevistas fueron clave para recoger las perspectivas de los actores involucrados, el proceso fue complicado debido a que muchos de los entrevistados suspendían constantemente las entrevistas. Esto refleja un poco compromiso e interés limitado en colaborar activamente con la sistematización del proyecto. Esta falta de colaboración se refleja en la

recolección de datos en los tiempos previstos, generando lagunas en la información que se pretendía obtener originalmente.

Lo anterior, genera un impacto en la calidad de las informaciones, puesto que también se limita la profundidad de algunos análisis, especialmente en temas que requerían una mayor participación y transparencia de los actores.

- **Observación participante y triangulación**

La observación participante fue una herramienta útil para mitigar parcialmente las dificultades encontradas en las entrevistas, ya que permite observar desde una perspectiva más cercana las dinámicas y actividades de los clubes. No obstante, la falta de información completa derivada de la suspensión de entrevistas afectó la triangulación de la información, lo que limita algunas conclusiones.

- **Fichas descriptivas y analíticas como técnica de estabilización de la información**

El uso de fichas organiza sistemáticamente la información disponible, pero la carencia de información descrita con anterioridad produce vacíos de datos relevantes para el análisis comparativo entre los distintos clubes y actores. El diseño metodológico pretendía una cobertura más completa de la realidad, lo cual no fue completamente posible debido a las dificultades en la obtención de datos.

A pesar de las dificultades, la metodología cualitativa utilizada permite avanzar en la sistematización del proyecto. Sin embargo, los obstáculos afectan la calidad y completitud de algunos análisis. Esto demuestra que, aunque las metodologías cualitativas como las entrevistas y la observación participante son eficaces, su éxito depende en gran medida del compromiso activo de los involucrados.

## **7.6 Conclusiones profesionales:**

El Programa de Escuelas Populares de Fútbol ha demostrado ser una oportunidad invaluable para cientos de niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad social y económica que habitan en los sectores altos de los Cerros de Valparaíso. Estas escuelas brindan un espacio seguro, ofreciendo una vía para el desarrollo personal, social y deportivo.

En este sentido, la integración del deporte social y el trabajo social representa una oportunidad innovadora para ampliar el campo de acción y el rol del quehacer profesional, crea un campo inexplorado que, como lo muestra la experiencia vivida en las Escuelas Populares de Fútbol, tiene el potencial de transformar no sólo el ámbito deportivo, sino también el entorno social y personal de los participantes. Esta integración permite la creación de estrategias de intervención más completas, inclusivas y sostenibles, que responden a las necesidades tanto individuales como colectivas de los jóvenes. Se ha podido observar cómo esta combinación puede generar impactos positivos en las comunidades, especialmente en contextos vulnerables.

El deporte social, en su naturaleza, promueve valores como la inclusión, la igualdad, la colaboración y el compañerismo, creando espacios donde los niños, niñas y adolescentes pueden desarrollarse de manera saludable, tanto física como emocionalmente. Al integrarse con el trabajo social, se potencia este impacto, ya que la disciplina del trabajo social aporta una visión más profunda de las realidades sociales de los participantes. Esto permite una intervención más contextualizada y ajustada a las necesidades individuales y colectivas de la comunidad.

Por ejemplo, a través del trabajo social, se pueden identificar las barreras socioeconómicas, familiares o psicológicas que pueden estar afectando el acceso o el rendimiento de los jóvenes en las actividades deportivas. La integración de estrategias de intervención social permite no solo atender la dimensión deportiva, sino también ofrecer apoyo en áreas como la salud mental,

la integración familiar o el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario. Esto abre nuevas posibilidades de intervención, donde el deporte deja de ser solo una actividad recreativa para convertirse en un medio de cambio social y personal.

A lo largo de la experiencia, se ha evidenciado que el trabajo social dentro del ámbito deportivo puede facilitar la inclusión de jóvenes, promoviendo un sentido de pertenencia y fortaleciendo la cohesión social.

La integración no solo ofrece una intervención interdisciplinar, sino que también abre nuevas oportunidades para la formación de redes interinstitucionales, donde actores sociales, gubernamentales y privados colaboran de manera conjunta para mejorar las condiciones de vida y el bienestar de los individuos. Esta colaboración facilita una respuesta más integral a las diversas problemáticas que enfrentan las comunidades vulnerables.

No obstante, es relevante mencionar que existe una necesidad de mejoramiento en los lineamientos teóricos por parte de los propulsores del programa, además de una mayor claridad en la coordinación de la información y en los objetivos de intervención social. Un enfoque teórico más robusto proporcionaría a los dirigentes y otros actores privados una mejor comprensión del programa y cooperar de manera efectiva en su implementación.

Otro desafío detectado es la necesidad de contar con un sistema de información más organizado. Es fundamental que el programa pueda desarrollar una base de datos ordenada que recopile información sobre los niños y niñas participantes. Esto no solo facilita el seguimiento de su progreso, sino que también permitiría identificar de manera más efectiva problemas subyacentes relacionados con sus necesidades de protección y bienestar en sus entornos familiares y sociales. Tener este tipo de información estructurada ayudaría a adaptar las intervenciones de manera más específica y eficaz.

Por último, como estudiante de Trabajo Social, veo un gran potencial en el proyecto de escuelas populares de fútbol, puesto que, se consagra como un motor de cambio. De esta forma, considero que es urgente contar con una mejor estructuración teórica y práctica del proyecto, dado que, con una mayor claridad en los objetivos y una base de datos organizada, se podrá maximizar el impacto del proyecto, asegurando que las intervenciones no solo se alineen con las necesidades, sino que consideren un mecanismo de evaluación de la intervención social para que anualmente pueda modificarse en favor del cumplimiento de los objetivos y contribuyan de manera efectiva al bienestar integral y a la transformación social en los territorios, los niños, niñas y sus familias.

## 8. Bibliografía

Biblioteca del congreso nacional de Chile. (2023). Valparaíso Reporte Comunal | 2023.

[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5101](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5101)

Cabezas, J. (2007). El deporte social: Una estrategia para la integración social.(Universidad Nacional de Cuyo).

Celedón, V. (2023). Conocer los significados que poseen los y las apoderadas de la niñez pertenecientes a las escuelas populares de fútbol de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. (Tesis de grado, Universidad de Valparaíso).

Fundación Clubes. (2022). La Pirámide del deporte Social.

<https://www.youtube.com/watch?v=5c1z4AFoBIA>

Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Censo de Población y Vivienda 2017*.

Instituto Nacional de Estadística.

Ley N° 18695, 31 de marzo de 1988, Diario Oficial [DO] (Chile).

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=30077&f=2007-11-16>

Ley N° 19712, 9 de febrero de 2001, Diario Oficial [DO] (Chile).

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=181636>

Hufty, M et al (2008). Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación

[SciELO - Salud Pública - Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación \(scielosp.org\)](https://scielosp.org)

Hufty. M (2007). Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: El marco analítico de la gobernanza.

Maureira, L. (2024). Entrevista sobre programas de la institución.

Mayorga. F, Córdoba. E, (2007). Gobernabilidad y Gobernanza en americalatina  
[ficha-gobernabilida-libre.pdf \(d1 wqtxts1xzle7.cloudfront.net\)](#)

Ministerio del Deporte. (2016). Política nacional de actividad física y deporte 2016-2025. [https://deportes.utem.cl/wp-content/uploads/2016/11/Politica\\_Nacional\\_ActFD\\_2016\\_2025.pdf](https://deportes.utem.cl/wp-content/uploads/2016/11/Politica_Nacional_ActFD_2016_2025.pdf)

Ministerio de Desarrollo Social. Plan Nacional de Deporte social 2013-2016.

Organización de las Naciones Unidas. (2018). ¿Qué son los derechos humanos?  
<https://www.ohchr.org/es/what-are-human-rights>

Thompson, I (2009). Tipos de organigrama. Promonegocios.net  
<https://d1 wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55140673/organigrama-libre.pdf?1511914829=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DOrganigrama.pdf&Expires=1714152934&Signature=RKH0~oAJncKsAwwi~oVGsHZS1tOEdSnCn0WezP4VVSFRhz5xmHbvis22PvBYchU-96QsrqvzrY8IqFX5L-TVHe3fxv5HuhNUJ7avWiTwODY2NiGc2-VWqCKewTxEGhx33IWOGa-1gO9q9ivub2loDPPZX1zW3iqZ3KU05RRIUvwQUIhwDPVB05fSifCodHfCnzFlekVuHrA9tlajOGuYRcHuQjLc~yLU-Eb0NkIW9qyPSYeCtD~U~J7lpQq0Rsmwx2YAonzD7jog4Z~mE->

[VtqQcCUO33Deuw0ZM8pac1kM6sQXpvdsoSTWEXhWftbD~TQzbZuXUgTa~OJkO3nHU2Q\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2016/05/Derechos_Infancia_en_el_deporte.pdf)

UAbierta. (2024). Introducción al deporte social. (Clase en línea). Universidad de Chile.

UAbierta. (2024). Identidades colectivas: la base de la comunicación en el deporte. (Clase en línea). Universidad de Chile.

UAbierta. (2024). El deporte de barrio como promotor de salud. (Clase en línea). Universidad de Chile.

UAbierta. (2024). Perspectiva de género en el deporte social. (Clase en línea). Universidad de Chile.

Unicef. (2011). Derechos de la infancia en el deporte. [https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2016/05/Derechos\\_Infancia\\_en\\_el\\_deporte.pdf](https://ciudadesamigas.org/wp-content/uploads/2016/05/Derechos_Infancia_en_el_deporte.pdf)

Unicef. (s.f.). ¿Qué son los derechos humanos?

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

Zurbriggen. C, (2011). Gobernanza una mirada desde americalatina

[Gobernanza: una mirada desde América Latina \(scielo.org.mx\)](https://scielo.org.mx)

## 9. Anexos

### Anexo 1: Consentimiento informado

**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE**

Yo, Rosana Acejo Sepúlveda, C.I. 13849071-B, declaro que he recibido información sobre la sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas Práctica Integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

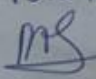
He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de investigación.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante RUT <u>13.849.071-B</u>  Fecha <u>28-09-2024</u>	Nombre y Firma Equipo Estudiantil e Investigación RUT Fecha
--	---

## Anexo 2: Consentimiento Informado

### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE

Yo, Juan R. Aros Rosta, c.i. 7443424-K declaro que he recibido información sobre la sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas Práctica integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

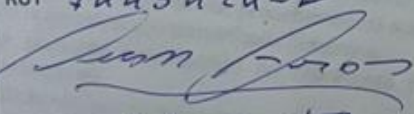
He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de investigación.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante RUT <u>7443424-K</u> 	Nombre y Firma Equipo Estudiantil e Investigación RUT
Fecha <u>26 de Septiembre</u> <u>2024</u>	Fecha

### Anexo 3: Consentimiento informado

#### ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE

Yo, MARGARITA DELGADO....., C.I. 6183508-3  
declaro que he recibido información sobre la sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas Práctica Integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de investigación.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante RUT <u>6183508-3</u> <u>M. Delgado</u> Fecha <u>26/9/2024</u>	Nombre y Firma Equipo Estudiantil e Investigación RUT  Fecha
--	---

#### Anexo 4: Consentimiento informado

**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE**

Yo, Valeska Lazo Zarora, C.I. 13.651.709-0, declaro que he recibido información sobre la sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas Práctica Integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

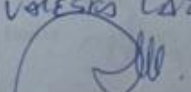
He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de investigación.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante RUT <u>13.651.709-0</u> <u>Valeska Lazo Zarora</u>  Fecha <u>27/09/2024</u>	Nombre y Firma Equipo Estudiantil e Investigación RUT  Fecha
--	---

#### Anexo 5: Consentimiento informado

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE

Yo, Hilda Alvarado Cruz, C.I. 162340677, declaro que he recibido información sobre la sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas Práctica integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de investigación.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante RUT <u>16.234.069.7</u> <u>Hilda Alvarado Cruz</u>	Nombre y Firma Equipo Estudiantil e Investigación RUT
Fecha <u>20/09/24</u>	Fecha

**ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBSERVACIÓN, CAPTURA DE IMÁGENES Y ENTREVISTA BREVE**

Yo, Andrea Paloma González, C.I. 17619350-6, declaro que he recibido información sobre la sistematización de escuelas populares de fútbol, que se llevará a cabo en las asignaturas Práctica integrada I y II dictada por el Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el equipo de investigación.

Asimismo, acepto la observación de mi participación comunitaria femenina, uso de las imágenes recopiladas y grabación y transcripción de la entrevista breve, con fines académicos de publicación y difusión de resultados.

Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento, sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta sistematización. Recibo una copia completa de este documento.

Nombre y Firma Participante <u>Andrea Paloma G.</u> RUT <u>17619350-6</u>	Nombre y Firma Equipo Estudiantil e Investigación RUT
Fecha <u>02/10/2024</u> <u>Andrea Paloma</u>	Fecha